AÑO 24. MIERCOLES 21 DE OCTUBRE de 1857.— San Hilarion, ab. y santa Ursula, vg. NUMERO 245.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

Gobierno, Capitanía General y Superintendencia delegada de Hacienda de la siempre fiel isla de Cuba.

SECRETARIA DE GOBIERNO.

En consecuencia del decreto de este Gobierno Superior fecha 17 del corriente he dispuesto el Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil se convoque á junta general estraordinaria á los accionistas actuales de la sociedad anónima titulada "Banco para el fomento urbano y agrícola," aprobada por decreto de 31 de julio último y aun no constituida, cuyo acto habrá de verificarse el viérnes 23 del corriente en la Sala Capitular á las dos de la tarde bajo la presidencia del Sr. Alcalde mayor primero D. Lorenzo de Busto, como delegado del Gobierno, y en el concepto de que deberán asistir á ella los tenedores de las acciones que tengan derecho á voter con arreglo á los Estatutos, sea cual fuese la fecha en que las adquirieron. Al efecto y en atencion á no estar formalizadas las trasferencias ha dispuesto S. E. que los socios que se hallen en este caso acudan préviamente á la comision gestora de la Empresa con los comprobantes que acrediten su personalidad de socios para, que aquella forme y lleve á la junta la lista de los que deben asistir.

Habana 19 de octubre de 1857.—El secretario de comision, *Miguel Suarez Vigil.*

En consecuencia del decreto de este Gobierno Superior fecha 17 del corriente ha dispuesto el Excmo. Sr. Gobernador Capitan General se convoque á junta general estraordinaria á los accionistas actuales de la sociedad anónima titulada "Banco Agrícola," aprobada y constituida legalmente, cuyo acto habrá de verificarse el viérnes 23 del corriente en la Sala Capitular á las dos y media de la tarde bajo la presidencia del Sr. Gobernador político de esta ciudad, y en el concepto de que deberán asistir á ella los tenedores de las acciones que tengan derecho á voter con arreglo á los Estatutos sea cual fuere la fecha en que las adquirieron.

Habana 19 de octubre de 1857.—El secretario en comision, *Miguel Suarez Vigil.*

SECRETARIA MILITAR.

El Excmo. Sr. Gobernador Capitan General dice con fecha de hoy al Sr. Brigadier Gobernador de la plaza lo que sigue:

"Con el fin de conciliar en lo posible los intereses de la defensa y las prevenciones consiguientes á diferentes Reales órdenes con la justa proteccion que merece el bienestar de una poblacion tan populosa hasta lo necesario y conveniente á despues de oir el dictámen de una comision compuesta del Coronel de Ingenieros modificar las ideas polémicas del nuevo recinto y fuertes exteriores proyectados para el frente Oeste de esta plaza como tambien insinuar que hasta el dia han servido de normas para la construccion, reedificacion y reparacion de los edificios existentes en las mismas en la forma siguiente:

ZONAS.

Consistirán: 1.° En la interior del nuevo recinto proyectado, que parte de la escuadra de Tallapiedra, sigue por el canal de desague hasta el puente de Chavez, y desde este hasta la costa de San Lázaro.

Esta zona está determinada por hitos con la inscripcion de zona interior de cien varas.

2.° En la esterior, que se halla dividida en varias partes cuyas estremas se enlazan entre sí.

Las indicadas partes son: 1.° La de 1500 varas del recinto proyectado que tiene por frente la costa de la bahía, entre las simacénes de polvora de San Felipe y San Antonio, contiguas las calzadas de Luyanó y Jesus del Monte poco mas arriba de la esquina de Toyo, y va á terminar en la casa quinta del Excmo. Sr. conde de Santovenia.

2.° La de 1000 varas del frente Sur, del nuevo proyectado en la loma de Jesuitas, que empieza en la quinta anteriormente mencionada, sigue por el ramal del acueducto que pasa por la quinta del Excmo. Sr. conde de Fernavy termina en el puente que hay en la.

3.° La de 1500 varas del frente Oeste del referido fuerte de Jesuitas, y la de igual estension de varas del castillo del Príncipe y fuerte de Santa Clara, que principia en el puente ya indicado, cor a el Ferrocarril y termina en el mar á poca distancia del cementerio de estrangeros, al que encierra.

Esta zona se demarcará con hitos como lo está la interior.

Reglas para la construccion, rectificacion y reparacion de los edificios situados en las zonas deligadas.

1.° No se puede construir, reedificar, ni reparar ningun edificio desde el limite de las zonas esteriores de 1500 y 1000 varas del nuevo recinto proyectado hasta el de la interior de 100 varas sin el correspondiente licencia.

2.° Entre los limites designados en la regla anterior, y previa la licencia que se espresa en la misma, se permitirá toda clase de reparaciones, como tambien la construccion de cobertizos al aire de madera, que no pasen de seiscientas varas cuadradas de planta, la de cercados del mismo material y la reedificacion, siempre que las obras que se ejecuten con este objeto, no aumenten á edificio alguno de los ingenieros, los inconvenientes que actualmente ofrecen para la defensa, los edificios, por alto sean al reedificarse, en solidez, dimensiones é condesquiera de sus condiciones.

3.° Solo se permitirán nuevas construcciones de edificios, de mamposteria, dentro de los limites determinados en la regla 1.ª y previa la correspondiente licencia, en los solares contiguos á las calzadas del Cerro y Buena Aires y de madera, en el proyectado barrio de Concha, y en los solares contiguos á las calzadas de Jesus del Monte y Luyanó; en el concepto que esta escepcion respecto á las calzadas, se solo para los edificios cuyo frente y estrada esté en los linderos de ellas, pero no para los que se pretenden agrupar á la espalda de estos.

4.° Todas las concesiones para edificar, reedificar ó reparar, han de contener la cláusula, de que el dueño del edificio ha de obligarse á demolerlo á su costa, y sin derecho á indemnizacion de ninguna especie, cuando lo exija el servicio del Estado y sea requerido al efecto por la Autoridad Superior Militar competente.

5.° Todas las solicitudes para edificar, reedificar ó reparar edificios, situados en las zonas, se presentarán al Gobernador de la Plaza el cual las pasará al Comandante de Ingenieros de la misma, y con el informe de este á la Capitanía General, cuando estén comprendidas en cualesquiera de los casos que marcan las reglas anteriores, y las dirigirá como esta su oficio lo que solicita, el Gobernador de la plaza espedirá la licencia Militar, que se unirá al espediente que se forme por el gobierno político para la realizacion de la obra que se pretenda ejecutar.

6.° El Gobernador militar y político podrá autorizar por sí las simples reparaciones de cejar goteras, arreglar sumideros y todo lo que no envuelva ninguna reforma de entidad en los edificios.

Lo que de órden de dicho Escmo. Sr. Capitan General se inserta en la Gaceta oficial para conocimiento del público.

Habana 18 de octubre de 1857.—El coronel 2.° gefe de E. M., *José Muriel.*

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS REALES MARITIMAS.

El Escmo. Sr. Superintendente general delegado de Hacienda se ha servido aprobar los acuerdos de la Junta de Aranceles y del Superior Directiva de Aduana de 25 de mayo y 23 de junio últimos, que contienen las disposiciones siguientes:

1.° Desde 1º de enero próximo cesará la devolucion de los derechos de tonelada, que en virtud de la Real órden de 27 de mayo de 1846 se hacia á los consignatarios de los buques que entran en los puertos de esta Isla con cargo que adeuda aquel derecho y salen de ella completamente abarrotados de miel de purga.

2.° Los buques que entren en lastre y salgan completamente abarrotados de miel de purga continuarán sin embargo acentos de pagar el derecho de tonelada.

Y de órden del Sr. Intendente general de Ejército y Real Marina de esta Isla, lo pongo en general inteligencia.

Habana y octubre 17 de 1857.—El Administrador general, *Bonifacio Cortés.*

CENSURA LITERARIA Y REVISORA DE LIBROS.

Se ha trasladado á la Secretaría del Gobierno Superior Civil. De doce á dos de los no feriados.—Habana y octubre 6 de 1857.—*Constantino Fernandez Vigil.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Octubre 20.—De Liverpool en 66 dias frag. am. Fortitude, cap Lord, ton. 563, con carbon, á capitan.

De Portland en 27 dias frag. am. Chilton, cap. Pennell, ton. 957, con maderas y envases, á los Sres. Drake y Cp.

De Portland en 17 dias frag. am. Howard, cap. Stanwood, ton. 599, con maderas y envases, al capitan.

De Portland en 17 dias frag. am. Geo Turner, cap Dyer, ton. 518, con maderas y envases, al capitan.

De Boston en 13 dias fragata am. Ashburton, cap. Crocker, ton 443, con lastre, al capitan.

De Amberes en 70 dias berg. esp. Ripa, cap. Lezcetua, ton. 175, con mercancías, á los Sres. Alzugaray y Cp.

De Montevideo en 71 dias frag. esp. Anita, cap. Materó, ton. 295, con tasajo á los Sres Puig y Cp.

27.ª á puestas del Sol quedaba por entrar berg. francés mercante.

SALIDAS.

Para la mar vapor de S. M. Blasco de Garay, su comandante el capitan de frag. don Claudio A. Gonzalez.

Para Mobila frag. amer. Genl. Washington, cap. Rymer, por los Sres. Puig, H. y cp.

Para Jacksonville gol. am. S. Laurent, cap. Taliffe, por los Sres. Prey y Clausen.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para N w Orleans berg amer. Talisman, cap. Carzen, por los Sres. Escauriza y Serpa.

1181 millares de tabacos.—12,155 lb de tabaco en rama.

Para Marsella frag. franc. Indus rie, cap. Mourdet, por los Sres. Herstand y cp.

De arribada.

Para Miravevelland berg. ing. Elizabeth, cap. Foune, por los Sres Ross y Beanes.

En lastre.

Para Falmouth berg. esp Pepita, cap. Miranda, por los Sres. Fernandez, Schimper y cp.

950 cajas de azúcar.

Para New Orleans berg cap. Dosco, cap. Bossl, por D. J. Mazorra y cp.

En lastre.

DESPACHADOS DE CABOTAGE

Para Remedios gol. Veracruzana, pat. Gonzalez, con efectos.

Para Jaruco gol. Cuatro Hijos, pat. Gonzalez, con efectos.

Para Cabañas gol. Constancia, pat. Pons, con efectos.

Para la Mulata gol. Candita, pat. Lagos, con efectos.

COMIENZAN SU DESCARGA EL 21.

Berg. am. Mary Elizabeth, de N. Orleans.
Frag. am. Stefesman de Bangor.
Berg. esp Oscar Ricardo, de Barcelona.
Berg. esp. Jesus María, de Christiansund
Berg. ing. Don, de Halifax.
Berg. hol. Zuiderzee de Harlingen.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	2191
Café, arrobas	13
Tabaco torcido, millares	1073
Tabaco en rama, libras	21000
Cera, arrobas	210
Aguardiente, pipas	111

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

Del berg. amer. Margaret Stevens, procedente de Nueva-Orleans, y á la consignacion de los Sres. Canet y Garbalosa.

A los Sres. Kobbe, L y cp. 50 tercerolas y 500 cuñetes de manteca.

A D. R. Morison y cp. 250 cuñetes y 50 barriles de manteca.

A los Sres. Llopart y Vila: 50 barriles y 200 cuñetes de manteca.

A D. J. Nauzy: 200 barriles de harina, 50 barriles y 100 cuñetes de manteca.

A los consignatarios: 78 barriles y 400 cuñetes de manteca.

A los Sres. Cabanas, H. 4 cuñetes de carne.

A D S de la Huerta: 125 cuñetes de manteca.
A los Sres. San Pelayo, P. y cp.: 2 cajas de bulto.
A los Sres. Samá y cp.: 22 sacos de arroz, 27 idem de avena
A los Sres. Sotolongo, A. y cp: 10 barriles de jamones, 20 idem de manteca.
A los Sres. Fernandez y Carbó: 20 barriles de cebollas.
A D. M Mavoral: 50 barriles de manzanas, 4 cajas.
A los Sres Meyer y cp.: 20 barriles de manteca
A D. M. A. Herrera: 50 barriles, 180 sacos de arroz.
A los Sres. Hamel y cp.: 100 sacos de arroz, 50 idem de avena, 26 tercios y 6 cajas de géneros.
A los Sres. Escauriza y S.: 25 tercerolas de jamones.
A D. J. Perez: 75 cuñetes de manteca.
A los Sres Puig, H. y cp.: 27 tercerolas de jamon
A D I. M. Zangroniz: 4 tocsas cadenas de hierro.
—Del berg. ing. Kalocdah, procedente de Hálifax, y á la consignacion de los Sres Uriel, P. y cp.
A los consignatarios: 100 tercerolas, 1221 tabales, 50 cajas y 100 medias idem de bacalao.
—Del berg. lug. Rover, procedente de Hálifax, y á la consignacion de los Sres. Uriel, P. y cp.
A los consignatarios: 273 tercerolas y 501 tabales de bacalao, 150 tercerolas de pescado, 46 40 pies de madera.
—De la barca amer. Ariel, procedente de New-Port, y á la consignacion de los Sres D. S. C Burnham y cp.
A los consignatarios: 1070 barriles papas, 325 id. cebollas, 39795 listras id., 155 5 sacos manteca, 51 quesos.
—Del pail ing. Jóven Manuelito, procedente de Tabasco, y á la consignacion de D M. Santelices.
Al consignatario: 5 sacos pimientos, 9 tercios raiz zarzaparrilla, 890 quintales palo tinte, 12 toros.
Del berg. esp. Jesus María, procedente de Christiansund y á la consignacion de los Sres Aguecha y Comp.
A los consignatarios: 1720 cajas de bacalao.
A los Sres. Escauriza y Serpa: 862 cajas y 2 medias id. de bacalao 30 quintales de pez de polo, 6000 ladrillos.
—Del berg. ing. Don, procedente de Hálifax, y á la consignacion de D. J. Mazorra y Comp
A los consignatarios: 20 tercerolas y 923 tabales de bacalao, 22 cajas de bacalao, 73 tercerolas y 4 tabales de ro bale, 29 tercios de pescado, 2925 pies de cables.
—Del berg. hol Zuiderzee, procedente Harlingen, y á la consignacion de los Sres Drake y Comp.
A los consignatarios: 400 cajas de quesos, 1745 quesos, 25 sacos de arroz, 45,000 losas de barro.
—Del berg am Mary Elizabeth, procedente de Nueva-Orleans, y á la consignacion D. M. A. Herrera y Cp.
A los consignatarios: 245 barriles y 250 cuñetes de manteca, 100 cuñetes de manteca quilla, 43 barriles y 73 tercerolas de jamones, 20 cajas de quesos, 6 barriles de manzanas, 1 id. de manteca y 600 id. de harina.
—De la fragata sueca Sistersano, procedente de Bacgor y á la consignacion de los Sres. Drake y Comp.
A los consignatarios: 31,500 pies de tablas.
—De barca española Oscar, procedente de Barcelona, y á la consignacion de los Sres. Canet y C.
A D J. Garcia: 21 cuñetes de cáñamo.
A los Sres Gelabert H. 4 cajas de aceite.
A los Sres. Torices y Ruiz 4 cuñetes.
A D. M. Arrufat: 60 baules de cristal.
A los Sres. Robaina y D.: 157 balas de papel, 8 cajas, 19 baules, y 1 bulto de pobreria.
A los Sres. Rionrizs y Serpa: 64 manojuelas de ajos.
A D J. Acosta: 1 caja.
A D. J. Marichal: 3 pianos.
A D. J. Linare: 1 caja.
A los consignatarios: 70 pipas y 22 quartacolas de vino, 29 resacas de aguardiente, 8 balas de sonis.
A D. A. Reuter: 6 baules.
A D. E Sola: 1 caja.
A D. P. Tomás: 8 cajas de longaniza y 2 cajas.
A D J Fabra: 9 cajas de naipes y dintas
A los Sres. Romero y A: 100 cajas de aceite.
A D. J. Sagarra: 1 caja y 1 id. de azafran.
A D J. Casnili: 11 cajas.
A los Sres Sotolongo y A.: 19 cajas de papel, 5 cajas
A D. A Gangoena: 2 cajas de libros.
A D B. Sotolongo: 5 bultos.
A D. M. Salmon: 37 fardos de cáñamo.
A D J. Prat: 3 bultos.
A D C Rubio: 11 caja de papel.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA—ENTRADAS.

CARDENAS 20 de octubre—Frag. amer. Martha Ann, Brark, de Portland.
Gol am. Achora, Hastrk, de Mobila.
MATANZAS 18—Berg. am. John Hathaway, Smith, de Bristol (R I)
Berg. am Thos Cornor, Gooding, de Portland.
Berg am. Broome Folsom, de Eastport.
Berg. am. Lollie Mills, Putnam, de St. Mary's.

SALIDAS.

CARDENAS 20—Barca am. M. H. H. Kendall, Brock, para Matanzas.
MATANZAS 18—Berg. esp. Centinela, Urechaga, para Falmouth.

JUNTA DE GOBIERNO
DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

AZUCARES.

Blanco inferior á regular	— á 14 rs. @.
—Idem bueno á superior	— á 15
—Florete	— á 17
—Tomo de Derecho y Rillieux, bajo á regular	Nominales.
—Buenos á superiores	
Cogucho inferior á regul. nº 8 á 9 (E. H.)	6¼ á 7 rs. @.
—Idem bueno á superior 10 á 11	id. id. 8 á 8½
Quebrado inferior á regular 12 á 14	id. id. 9 á 10
—Idem buenos 15 á 16	id. id. 11 á 11½
—Idem superior 17 á 18	id. id. 12 á 13
—Florete 19 á 20	id. id. 14 á 14

CAFEES.

Finos	No hay.
De primera calidad	
De segunda idem	14½ á 15½$ ql.
De tercera idem	
Frisches corrientes y buenos	No hay.

Nota.—En el estado actual de la plaza muy difícil es dar precios corrientes, porque tras ser contados los compradores, el último de los vendedores no cumplir la baja que existe resultando de un 20 p% término medio de los precios de mayo á julio. Lo que ducamente puedo decir es una esposicion de los precios medios á que se han realizado las últimas ventas que conocen de fijeza estando en relacion con la calidad de los azúcares y el estado del vendedor.

ACCIONES.

Crédito Agrícola y mercantil { de — á 15 1/2 pr. operaciones.
Id. Cubano.

SENORES CORREDORES DE SEMANA.

De frutos.—D. Pedro Gutierrez y don Antonio Duran, auxiliar don A. P y Solar.
De cambios.—D. José Lopez Robert y don José Pedemonte.
De acciones.—D. Felipe Ruz, auxiliar don Antonio Seoane, y don Manuel de M. Campos, id. don Juan Waite.

Habana 20 de octubre de 1857.—Por A. del síndico, Policarpo G. Pomarino.

SALE PARA LA CARGA.

Cádiz. Saldrá á la mar el 13 del próximo noviembre ó antes el esp. en patentes limpias, la sólida y velera fragata española "Catalina", su capitan Lopez admite reducido pasaje en su cómoda y ventilada cámara, quienes obtendrán de su trato esmerado. La despachan sus consignatarios en la calle de Cuba n. 12 los Sres.
PESASSO MARZANY Y CP.

Cádiz. Saldrá á principios del próximo mes de noviembre la fragata española Dicua. Admite carga á flete y pasageros, quienes recibirán de su capitan D. Manuel de Mora el esmerado trato que tiene acreditado. Impondrá á bordo dicho capitan y en la calle de Cuba n. 115 sus consignatarios los Sres.
REVUELTA DEMEATER Y LESER. 17

Cádiz. Daría en Noviembre berg. gol esp BLANCA, su capitan D. Francisco Machin admite carga y pasageros que encontrarán un esmerado trato del referido capitan. Impondrán sus consignatarios calle de Mercaderes n. 6, los Sres. D. J. M. VILLARINO Y CP. 16-17

Santander. Saldrá dentro de 12 dias el nuevo y velero bergantin español CORRESCIANO, capitan D. Valentin Lavin, admite carga á flete y pasageros, los cuales serán bien acomodados y tratados: impondrán el capitan á bordo ó los consignatarios Sres. DRAKE Y CP. 19 18d.

Santander. Saldrá inmediatamente la hermosa fragata española de primer clase Petronila, que acaba de forrarse en cobre. Admite alguna carga y pasageros que serán bien tratados por su capitan, D. J. Tomás de Ugarte, quien impondrá á bordo, ó en la calle de San Ignacio número 79 su consignatario.
D. L G. BARRON. 15-10

Para Santander. Saldrá dentro de breves dias el bergantin español "Aguila," capitan Renteria: admite alguna pequeña carga ligera á flete y pasageros, á quienes se les ofrece un trato esmerado. Impondrá su consignatario D. JOSE DE SOLANO ALVEAR 15-14

Canarias. Saldrá tan pronto se dé patente limpia la velera frag. cap. CANDINA, su capitan Pereira: admite carga á flete como tambien pasageros. A los que se les dará un esmerado trato. Impondrán en la calle del Obispo núm 7 sus consignatarios
ESCAURIZA Y SERPA. 15-0

Tenerife y Canarias. El berg. esp LAS PALMAS, su capitan Arocena, saldrá tan pronto se dé patente limpia. Se suplica á los cargadores remitan la carga á bordo y á los pasageros que entreguen sus pasaportes en la calle del Obispo n. 7 á sus consignatarios
ESCAURIZA Y SERPA. 15-0

Tenerife y la Palma. Saldrá tan pronto como se dé patente limpia el velero bergantin español AMPARO, su capitan D. Miguel Perez: admite carga á flete como tambien pasageros, á quienes se les dará un esmerado trato Impondrán en la calle del Obispo n. 7 sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA.

Hamburgo. Se despachará á fines del mes de octubre el nuevo berg. esp. ISABEL, su capitan Aldamis. Admite á flete tabaco torcido y en rama: impondrá D. DIEDRICO ERDMANN. 20 18

Nueva York. Saldrá inmediatamente la fragata americana PAQUETE EMILY, su capitan Lyle: admite carga á flete, tabaco en rama y torcido. Impondrán los Sres. VIUDA DE F. HORN E HIJO. 15 6

Nueva Orleans. Saldrá inmediatamente el nuevo y velero berg. amer. Margaret A. Stevens, cap. Butler. Admite carga á flete y pasageros. Impondrán frente al muelle de Villalta sus consignatarios los Sres. CANET Y GARBALENA. 8-17

Nueva-Orleans. Saldrá inmediatamente el nuevo y velero berg. amer. paquete MARY ELIZABETH, cap. Mc. Connell: admite carga á flete y pasageros. Impondrán el capitan á bordo, ó sus consignatarios M. A. HERRERA Y CP. 6-21

Omoa, Trujillo é Izabal. Ha fijado su salida para el 25 del actual el bergantin español MARTIN, capitan Escolsa: admite un resto de carga á flete y pasageros, que recibirán un esmerado trato por su referido capitan. Se despacha por D. M. DE SARTELICES. 12-14

Nuevitas. Saldrá á la mayor brevedad la goleta TRES TERESAS, pat. Seguin: admite carga. Impondrán el patron á bordo y en la plaza de San Francisco los Sres. LLANUSA Y CP. 8 17

Cienfuegos y Trinidad. Teniendo la mayor parte de su carga comprometida, admite un resto á flete la hermosa y velera goleta JOAQUINA, su pat. Francisco Perez. Darán razon en la plaza de San Francisco, n. 714 los Sres.
MENITEZ Y COMP. 8-17

Se fleta. El nuevo y velero berg. amer. Hildasgo, cap. Whitimore. Impondrán el cap. á bordo ó sus consignatarios los Sres.
M. A. HERRERA Y COMP. 8-17

VAPORES ESTRANJEROS.

Nueva-York. La hermosa y muy velera fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados Unidos GRANADA, al mando de su capitan Griffin, de 1200 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de Nueva-Orleans sobre el 23 del corriente mes y verificará su salida el mismo dia antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 60$ y en la de proa á 35$ que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los intercambios de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al señor capitan de este puerto.

Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage. Impondrán los Sres.
DRAKE Y COMP.

Nueva-York. La hermosa y muy velera fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados Unidos STAR OF THE WEST, al mando de su capitan Gray, de 1500 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de Aspinwall sobre el 23 del corriente mes y verificará su salida el mismo dia antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 60$ y en la de proa á 35$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los intercambios de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. capitan de este puerto.

Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasaje.
DRAKE Y CP

Nueva-Orleans. La hermosa y muy velera fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados Unidos PHILADELPHIA, al mando de su capitan Briggs, de 1500 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de Nueva-York sobre el 23 del corriente y verificará su salida el mismo dia antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 60$ y en la de proa á 35$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los intercambios de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al señor capitan de este puerto.

Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage. Impondrán los Sres.
DRAKE Y COMP

Nueva-York. Se espera en este puerto el hermoso vapor del corriente y saldrá á las pocas horas de su llegada. Admite pasajeros y lo despachan los Sres.
MANGOAGA Y CP. 8-16

Aspinwall. La hermosa y muy velera frag. americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos NORTHERN LIGHT, al mando de su capitan Tinglepaugh de 2,500 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades para los pasageros, se aguarda en este puerto del de New-York sobre el 25 del corriente mes y verificará su salida el mismo dia antes ó despues. Admite pasageros en la primera cámara á 50$, en la segunda á 40$ y en la de proa á 30$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los intercambios de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al señor capitan de este puerto.

Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage.

También admite carga á flete, en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Los conocimientos para la carga los facilitará grátis la casa consignataria, pues no serán admisibles los que no correspondan á la compañía. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres.
DRAKE Y COMP

GRAN REBAJO

EN COSTO DE PASAGE A EUROPA.

PRIMERA CAMARA $100, SEGUNDA ISDEM $80.

El nuevo y magnífico vapor Vanderbilt de 5,000 toneladas acabado de construir á todo costo, saldrá en el Agosto siguiente:

De N York para Southamp. De Southampton y el Havre para New-York.
ton y el Havre.

Sábado octubre..... 24. Sabado noviembre..... 14.
Sábado diciembre..... 5. Sábado diciembre..... 26.

Medalla preciosa en bruto ó dinero entregado en Lóndres ó París.

Cartas para Inglaterra y toda Europa, tomadas francas á 25 cts. la media onza en el escritorio.

Las buenas comodidades que brinda este Vapor en sus hermosas y espaciosas cámaras agregadas á lo grande y elegante de sus camarotes, y nombrado trato de sus capitan y oficiales, serán siempre suficiente recomendacion para que el público le dispense su preferencia.

Para flete ó pasaje impondrá su consignatario Daniel Torrance n. 3 Bowling Green New-York, y aquí los Sres. Ross y Beanes.

DE NEW-YORK

para Southampton, Havre y Brémen los jumosos vapores-correos de los Estados-Unidos North Star y Ariel.

1ª CAMARA $80. 2ª IDEM $50.

De N w York para Southampton, Havre y Brémen.	De Brémen para Southampton, y New-York.	Del Havre y South ampton para New York.
North Star, oct. 28	North Star, nov. 26	North Star, dic. 2
Ariel, novemb. 31	Ariel, diciemb. 28	Ariel, diciemb. 30

Los metales preciosos y carga llevados á flete reducido. De los demás mormenores impondrá su consignatario Daniel Torrance núm. 5 Bowling Green, New-York, ó aquí los Sres. Ross y Beanes. 31—16—O.

GIRO DE LETRAS.

Sobre Madrid y sobre las demás plazas de la Península á cortos diasvista y desde 5 pesos en adelante.

SUCURSAL DE LA GACETA DE LOS CAMINOS DE HIERRO.—CALLE DE O REILLY N. 23 ESQUINA A LA DE LA HABANA. A-13Ag

Sobre 800 poblaciones de España, inclusas las capitales de provincia, y sobre Santa Cruz de Tenerife, las gira en todas cantidades y á cortos dias vista en la calle de Cuba núm. 36, entre Obispo y Obrapia.
D. SEBASTIAN DE ALZUGARAY. 20 10

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz y Santander las giran en todas cantidades y á cortos dias los señores
FONTANILLS Y LLANUSA.

TRIBUNALES.

En los autos que D. Inés Josefa de Ayala sigue contra el Sr. D. Francisco de Córdova en cobro de pesos, y en cumplimiento de lo dicho mirando por S. A. la Real Audiencia Pretorial en su sala de gobierno y marina, se ha dispuesto por el Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero, en el consulta del Sr. Auditor del mismo, en auto del dia de ayer, se haga saber al público que toda persona que tenga que hacer pagos al Sr. D. Francisco de Córdova no lo verifique sin previa órden del Juzgado, sean cuales fueren los contratos que con dicho Sr. Córdova hubieren celebrado retenidos las cantidades que deban entregarle á la ley de depósitos, y apercibidos en la doble pena, daños, costas y perjuicios los que lo contrario hicieren. Habana, 17 de octubre de 1857.—*Lo Pelirio M. Herrero.* 3 20

Por disposicion de los Sres que componen la junta formada para la revista y depósito de los negros procedentes de las que condujo á este puerto el berg. port. "María de la Gloria," se convoca nuevamente á todas las personas que tengan en su poder negros de dicha procedencia para que los presenten en la Comandancia de Matrículas de esta provincia en los dias 2, 3, 4 y 5 del entrante mes de noviembre á las doce de su mañana con el fin de pasarles revista, con apercibimiento de lo que haya lugar á los que dejen de presentarlos en los referidos dias. Habana, octubre 20 de 1857.—Lic. Placido M Barrego. 3-21

ALMONEDA.

El jueves 22 á las 11 de la mañana se rematará un tilburi de 4 ruedas, de medio uso, con caballo y arreos, por cuenta de quien corresponda.

El jueves 22 del corriente á las 11 de la mañana se rematará un potro dorado, de trote, de cerca de 3 años y de 61 cuartas de alzada y sin cicatriz en carruaje.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor 5.° se rematará el viérnes 23 á las 11 de la mañana, un escaparate de caoba y una carpeta de cedro tasado en 54$.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor 5.° se rematará el sábado 24 á las 11 los efectos y enseres de una bodega situada en la calle de la Estrella n. 153, al mejor postor.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor 3.° se rematará el viérnes 23 á las 4 de la tarde, los efectos y enseres de una bodega situada en la calle del Teniente n. 109, tasada en 968$ 2½ rs.

El miércoles 21 á las 11 de la mañana se rematará bajo el tinglado de ceballería el casco de la frag. am. Pinter y su cargamento de cuyo buen estado en que se encuentran se los arreciles de Cayo Huito en los Colorados.

El miércoles 21 á las 11 de la mañana se rematará bajo el tinglado de Ceballería la jarcia, velámen, aparejos y demás enseres salvados del naufragio de la frag. am. Pointer que con cargamento de caibon naufragó en los Colorados el 8 del corriente.

El miércoles 21 á las 11 de la mañana se rematará en las inmediaciones del almacen de averías 28 pzas. de sileria de hilo de 35 yardas.

Por disposicion del Sr. alcalde mayor segundo, se rematará el miércoles 21 á las 4½ de la tarde los efectos y enseres de una finca situada en la de Compostela n. 57, cuya subasta se aplazó al mejor postor.

Se rematarán en los dias 19 20 y 21 del corriente á las 11 de la mañana, por lotes los enseres y muebles de la cuchilería titulada La Segunda Dominica, situada en la calle de San Ignacio n. 2 entre lo que se encuentra un magnífico villar nuevo con todo su accesorio, tres espejos, vagillas de china, baterías de cocina nuevas, ajuares de adornos de repostería y otros muchos efectos nuevos, por cuenta de quien corresponda. 17

CONSULADO DE AUSTRIA.

Resuelto por el Gobierno Superior hacer un censo general de la poblacion del Imperio el dia 31 de octubre próximo y aprobado el 23 de marzo último el reglamento preparado al efecto se prescribe entre otras cosas (§ 13) que es lo que en dicho centro los ciudadanos austriacos que viven en el estrangero.

Para facilitar esta operacion á aquellos que viven en la ciudad de la Habana ó en el departamento Occidental, suplico á todos, del sexo masculino ó femenino, se sirvan mandar á este Consulado una relacion ocasta respondiendo á las cuestiones siguientes:

1.° Punto de residencia.
2.° Nombre de familia, de bautismo, títulos de nobleza ó atributo.
3.° Dia, mes y año de nacimiento.
4.° Religion.
5.° Dignidad, empleo, tráfico ó otros medios de subsistencia.
6.° Soltero, casado ó viudo.
7.° Lugar de nacimiento y estado y provincia á que pertenece.
8.° Fecha del permiso de viage, de su duracion y de la autoridad otorgante.
9.° Observaciones que habria que hacer, é presentarse personalmente en el mismo hasta el 31 del corriente para dar las esplicaciones necesarias.

Como en la instruccion que acompaña á dicho decreto se dice espresamente que el objeto del censo es principalmente el de obtener una descripcion ocasta de la poblacion, y sin ninguna idea de fiscalizacion (pág. 14), se espera que se remitirán pronto dichas informaciones, debidamente firmadas por los interesados y con indicacion de su domicilio, evitando de esta manera que el Consulado pidiese á las autoridades locales la necesaria asistencia para el cumplimiento lo prescrito, como está autorizado á hacerlo, recayendo en tal caso los gastos é inconvenientes sobre las personas que las hubiesen motivado.

El despacho del Consulado está abierto al efecto todos los dias de 12 á 2, los dias feriados escluidos, calle de San Ignacio número 90½, esquina á la de Amargura.—Habana, octubre 15 de 1857.—El Consul de Austria, C. Scharfenberg. 15—17

REMITIDOS.

A LOS SRES. SOCIOS COMANDITARIOS DE D. AUGUSTO CASSAIGNE Y COMP.

Este en artículo inserto en el "Correo de la Tarde" del 16, transcribe el artículo 29 de la escritura de 18 de julio, y recordamos que en la misma escritura en el artículo 31, se dice: "la duracion de la Sociedad será de cinco años, pero podrá *disolverse antes*, por la pérdida de la cuarta parte del capital social, *ú otra causa* como parte á juicio de la *mayoría de accionistas*, reunidos en junta ordinaria ó estraordinaria."

Tambien recordamos que el artículo 1.° del acuerdo de la junta general de 22 de agosto dice: "que quede *disuelta la Sociedad* de D. Augusto Cassaigne y comp.ª, y chancela en todas sus partes la escritura de constitucion otorgada á, ," y el artículo tercero dice: "que los dividendos pasivos que se hubieren cobrado se devuelvan sin demora á los accionistas que lo hayan pagado, que el recio gestor forme la cuenta de cualquier gastos ó desembolsos, legítimos que haya hecho y que se le abone á prorrata por todos los accionistas."

Dudamos que no creemos que hay regularidad en hacer saber protestas por medio de periódicos á personas determinadas, que son conocidas y tienen residencia fija en esta plaza.

Que las protestas no quitan ni dan derecho, y solo pueden ser útiles en aquellos casos en que la Ley las exige.

Que de ningun modo puede estar al arbitrio y voluntad del Sr. Cassaigne hacer suyas las acciones de los que léjos de creerse deudores de dividendos pasivos de compañía disuelta, se considerarán con derecho á reclamar judicialmente (como lo hacen) la devolucion de las sumas que ya entregaron antes de la disolucion, por el primer dividendo.

Que ya ha sido reconvenido D. Augusto en el juzgado de avenencias por los perjuicios que puedo ocasionar, la no devolucion de lo que ha percibido.

Y que nos parece que en las circunstancias actuales, habiéndose rehusado el compromiso en arbitrios que dispon

MARTES 20 DE OCTUBRE.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion

Nueva-York setiembre	30	Nueva-York octubre	12
Burdeos setiembre	24	Nueva-Orleans octubre	11
Cádiz setiembre	14	Charleston octubre	3
Paris setiembre	24	Mejico setiembre	
Londres octubre	5	Veracruz octubre	1
Liverpool setiembre	28	Valparaiso agosto	31

El desenlace habido por ahora en la crisis mercantil de Nueva York era cosa ya prevista. Dado que por el natural deseo del bien, y por contribuir hasta donde fuera dable á sostener la pública confianza, se haya procurado pintar como posible la resistencia, el sesgo de los sucesos durante el curso de las dos últimas semanas habia ya anunciado el infalible término de la lucha. Los bancos de Nueva York, que algo irreflexivamente habian dado demasiado ensanche á sus operaciones, aumentando en un solo mes algo mas de cinco millones de pesos los valores de su cartera y dando así pábulo al espíritu de atrevidas especulaciones, quisieron desde el primer amago de peligro robustecer su propia situacion por el medio de contraer las facilidades prestadas al comercio. Doce millones de disminucion en el importe de esa misma cartera habian creado una posicion de hecho imposible para el despacho de los negocios pendientes. De aquí una pugna entabiada entre los bancos y el comercio, puesto que la última pedia derecho á facilidades que aquellos se negaban á conceder, pues no podian efectuarlo sin comprometer el sistema de pagos en metálico. El triunfo era casi imposible por parte de los establecimientos; y caso de conseguirse fuera á costa de una ruina universal para los intereses industriales, lo que indirectamente equivale á un acto de suicidio para sus propios intereses. De aquí el pánico agravado, de aquí las quiebras de casas en realidad dotadas de solidez, y de aquí en fin la irremediable necesidad de acudir á la suspension por fin y postre. Puesto que tal era el inevitable paradero, mas hubiera valido llegar á él con anticipacion por una vía recta y breve.

No se crea con todo que la catástrofe es tan funesta como se imaginan los asustadizos. Para mal ó para bien esta es una de las *condiciones* del sistema de crédito, y en ella estriba uno de sus recursos para hacer frente á los grandes empeños. Así es que ningun país, donde el sistema de crédito ha tenido largos años de verdadera vida é influjo, supo escapar á la necesidad del remedio en circunstancias peculiares. Para no acumular ejemplos apuntaremos solo los mas notables. Nadie ignora que el Banco de Inglaterra tuvo en suspenso sus pagos en metálico desde 1795 hasta la ley de 1819. Los bancos de los Estados Unidos sufrieron por regla casi sin escepcion igual apreto en 1837; y el Banco de Francia hubo de instarlos á consecuencia de la revolucion de febrero. En este momento mismo el Banco de Austria (país donde el moderno sistema se desarrolla con gran lozanía) trata de volver al pago en metálico, interrumpido igualmente desde la gran avenida de 1848. Sin embargo, ninguna de tales naciones se ha visto postrada por la prueba, sino que al contrario salieron de ella remozadas y con superiores brios y mayores elementos de riqueza. Que esto proceda de la misma suspension acaso habria exageracion en pretenderlo; pero dimana por lo menos del sistema en su conjunto. Y pues la suspension es á su vez una condicion inherente á la esencia misma del sistema, bueno es saber aceptarla con varonil entereza cuando llegare su turno de presentarse. Lo contrario á nada conduciria sino á impotentes esfuerzos, pues cada cosa existe lógicamente de por sí, con sus peculiares prendas y desventajas. Ahora bien: el sistema de crédito puede ser bueno ó malo en principio, dado que á nuestro juicio no quepa siquiera la duda, y que la vida con sus movimientos espasmódicos sea en todo y por todo preferible al sosiego de la muerte. Nada cuestion no está aquí. Para bien ó para mal el sistema de crédito es una creacion espontánea del siglo 6 impera con irresistible poderío. Empeñarse por restablecer el antiguo método de despachar los negocios económicos equivaldria al deseo de resucitar un muerto, y los muertos nunca resucitan. En cuanto á afanarse por acomodar lo vivo á nuestras miras personales, y por encerrar su accion dentro del límite que nos parezca mas arreglado, seria como tratar de contener con una escoba la fuerza de la marea en el océano. La concepcion es del idéntico calibre en el terreno filosófico: en el terreno práctico las glorias del resultado fueran tambien poco mas ó menos idénticas.

Sentadas tales basas de criterio y considerados bien los antecedentes, preciso es declarar que la actual suspension en los Estados-Unidos es mas justificada. Una situacion cual la que allí habia oreada y que pone en movimiento tan enormes valores no cabe liquidarse sin grandes facilidades. Ahora bien; en medio de un pánico cual el que se notaba y con un mercado monetario en estado de absoluta tirantez, semejante liquidacion fuera impracticable. Algunos simples guarismos de carácter oficial bastarán á esponer nuestro pensamiento. Los Bancos de Nueva-York durante el año terminado en 6 de octubre de 1856 ajustaron entre sí negocios, en su oficina de saldo ó *Clearing house*, por valor de *seis mil ochocientos noventa y cinco millones, treinta y dos mil ochocientos pesos*. Su movimiento no fué menor en el corriente año, pues para ninguna semana desde el 2 de febrero al 24 de agosto bajó de *ciento cincuenta millones*, elevándose á veces hasta *ciento ochenta y seis millones* y dando un promedio bastante superior á *ciento sesenta*. Todo este cúmulo de operaciones estuvo basado en una reserva metálica que varió entre algo mas de diez millones de pesos y algo menos de diez y cinco. Aun para las cuatro últimas semanas, no obstante la espantosa contraccion de los negocios, el guarismo de los saldos era todavía gigante cual aparece del adjunto estado:

Agosto 31	$ 143.512,508
Setiembre 7	133.384,247
idem 14	114.325,530
idem 21	107.525,057

Es por lo tanto visible que no fuera dable dar abasto á tamaña actividad sino mediante los auxilios del mismo crédito, y las mútuas facilidades prestadas por cada Banco á sus amigos y parroquianos. Si estos cerraban la puerta á sus descuentos, y si el numerario habia de salir á plaza para saldar cada operacion de por sí, su insuficiencia resultaba. De aquí la desastrosa posicion del comercio, de aquí esas quiebras multiplicadas mas y mas cada dia, y de aquí en fin la completa paralizacion de los negocios. En resúmen, para hacer posible la liquidacion sin injusticia notoria eran precisos recursos abundantes dispensados con liberal franquicia, y mientras los Bancos trataran de sostenerse la restriccion de sus operaciones era inevitable.

Explicado así el orígen de la resolucion que se vieron forzados á tomar, creemos tambien haber modificado que no es cierta causa de verdadera alarma. Por el contrario creemos, (y así trataremos de esponerlo) que dicha medida ofrece grandes esperanzas de mejora en el interior y es sobre todo de altísimo y general provecho para las actuales relaciones de tráfico entre los Estados-Unidos y el estranjero.—*D. A. G.*

Correspondencia del Diario de la Marina.

Nueva York, octubre 12.

La crisis hace estragos.—Campaña núm. 2 contra Nicaragua.—La cabeza de aquella república.—Noticias de la escuadra de la Union.—Elecciones en Kansas.—Los soldados españoles en Brooklyn.—Otro navío fenicio.—Regalo del Príncipe.—Crisis ministerial.—El Herald y el foro.—Baile en el hotel de Broadway.

"Hemos llegado al fin de otra semana en medio de la estraordinaria convulsion frenética por que va pasando el país. Si es moralmente cierto que mientras mas oscuridad hace mas cerca está la luz debemos tener esperanzas, porque difícil seria imaginar nada mas oscuro que el estado actual de los negocios con que tiene que lucharr hoy nuestra comunidad comercial. En la última semana, y en la penúltima y antepenúltima, muchos profetizaron (y este escribe el periódico del cual traduzco estas palabras) que el pánico pasaria pronto, porque habia llegado á su apogeo; pero en el momento en que escribimos (el sábado) debemos confesar honradamente que la profecía se halla tan distante como siempre de su cumplimiento."

No necesito ni de mas verdad, ni de mas concision, ni de mas fuerza para decir en qué ha venido á parar lo que el *Express* llamaba miedo, simple miedo, y que en el párrafo anterior llama ahora sacudimiento.

Si que lo es, y tan fuerte que solo el edificio de buena y muy sólida basa podrá resistirlo. Muchos han caido, sepultando en su ruina á los vecinos. Un banco en Brooklyn, otro en el Bowery y otro mas (el del Rio del Este), todos *tres* en Nueva York y sus suburbios, prueban que tenemos muy cerca el terremoto, y no de otra cosa tenia aspecto Wall Street el sábado último. La lista de bancos quebrados que publicaban los corredores es enorme: una multitud densa ocupaba el Park Bank, que sin embargo pudo resistir á la avenida, y en las tablas y boletines que las redacciones de periódicos ponen fuera de sus puertas para adelantar las noticias se leian en letras de lápiz colorado:—"Suspension de la Compañía del Ferrocarril del Este."—"Suspension de la Compañía del Camino de hierro de Illinois." Cada uno de esos anuncios cae en el mercado como una bomba junto al polvorin de una plaza y todos tiemblan de verse destruidos con la esplosion.... menos los banqueros, que guardan *su plata* para cuando pase la crisis, y los especuladores, que á estilo judáico hacen en el comercio el mismo papel que los raqueros de Cayo Hueso.

Las casas mas sólidas han tenido que sufrir pasos ó menos y firmas tan respetables como Curtis, Colt etc. etc. se han hecho tablas en la borrasca.

"La riqueza del país se halla intacta" nos gritan los pilotos económico-políticos. Sea en hora buena. Gracias al cielo eso es un gran consuelo para el porvenir; mas en el presente nos vemos rodeados de los alaridos de los náufragos y "difícil seria imaginar nada mas oscuro que el estado actual de los negocios."

Parece que los filibusteros de Nicaragua han dicho "á mi reinado ganancia de pescadores," porque la *Union* ha creido oportuno publicar la circular del ministerio de Estado recordando á sus agentes el deber en que están de impedir las espediciones que se preparan contra países con los cuales los Estados Unidos están en paz, y el ministro de Marina ha dado órdenes especiales á los buques de guerra para que intercepten á los merodeadores de sangre humana. El *Times* cita á varios periódicos del Sur para probar que por allá hay movimientos y el *Herald* dice de Washington que no solamente los hay sino que además se cuenta con el apadrinamiento de los agentes del gobierno, á quienes se les supone en inteligencia con los espedicionarios. Como para confirmar dicha suposicion añade el corresponsal del *Herald*:

"Ojo alerta con los agentes secretos que por el Sur tiene el gobierno."

El *Tennessee* habia llegado á Nueva Orleans y hasta ahora no sé que se confirme la grave sospecha que infundió aquí de que salia á llevar hombres y armas á Centro América.

Sea como fuere el Sr. Irisarri insta por que se le reconozca oficialmente en su calidad de ministro plenipotenciario de Nicaragua. La administracion no ha querido hasta la fecha reconocerlo, porque dudaneo de la legitimidad del gobierno provisional de aquella república esperaba las noticias que pidió á Mr. C. Jones, mandado especialmente con el objeto de recojerlas y enviarlas de Centro América. Pero Mr. Jones no ha sabido ó no ha tenido qué decir: se ha callado para todo menos informar á Mr. Cass que fué robado, y que ha tenido calenturas. El gobierno pues no ha podido aguardar por mas tiempo y (de Washington dicen) "estaba resuelto á reconocer al Sr. Irisarri para que no continúen las pérdidas que ocasiona la falta de la ruta del Tránsito."

El Departamento de la Armada ha recibido noticias de nuestra escuadra en la China. Redúcense á haber tenido que cambiar el fondeadero de Hong Kong por el de Woosong á consecuencia de las enfermedades que causaba á los oficiales el calor del clima. Los chinos habian hecho un desembarco á los portugueses en Niugpó.

Las elecciones de Kansas tienden á favorecer al partido contrario á la esclavitud: en unos pueblos han vencido los demócratas y en otros los "republicanos negros", que en la cuestion citada están de acuerdo, los primeros tratándola con moderacion, los últimos disparada y no sé si diga disparatadamente, esto es, con un furor que entre nosotros solo han desplegado antes los difuntos Know-nothings (Q. E. P. D.) y hoy los discípulos de Brigham Young.

Estos santones se reunieron la semana última en Filadelfia y ayer domingo en Nueva York para tratar de lo mas conveniente á los intereses de su rito y por acuerdo unánime los delegados de Delaware, Pensilvania, Maryland y New-Jersey resolvieron:

"Tomar su cruz con alegría al hombro
Y para aliviar á su dolor profundo
La vuelta darle al anchuroso mundo.

O sea, en estilo menos peregrino, hacer su lio y tomar el camino de Sion, destruyendo antes todos sus establecimientos en la tierra de los gentiles. Con facilidad se comprende que el anterior acuerdo se reduce al cumplimiento de una órden espresa y terminante de Brigham Young por consecuencia de habérsele acercado mas de lo regular las tropas de los Estados Unidos. En verdad digo que tengo muy buenos deseos de ver registrada esa cueva de raposos que llamamos Utah.

Y, á propósito, sírvanse Vds. aceptar una traduccion que les envío de cierta visita que recientemente hicieron dos gentiles á aquel pajarraco.

Los soldados españoles acuartelados en Brooklyn hicieron cantar una misa solemne en la iglesia de San Pablo, en accion de gracias por haberse salvado del temporal que los puso en riesgo de perderse á bordo de la *Amelia*. Fué un espectáculo nuevo para Brooklyn el que presentaron los 60 soldados y 47 marineros marchando en procesion por la calle desde el embarcadero de la Avenida de Hamilton hasta la iglesia y presididos por el cónsul de España y el capitan de la *Amelia*, Sr. Riera. De este jóven marino hace nuestra prensa muchos elogios por su bizarra conducta durante la borrasca. A su presencia de ánimo y pericia como entendido hombre de mar se atribuye el haber llegado el barco salvo, si no sano, á este puerto. Aun tardarán cuatro semanas mas las reparaciones de la *Amelia*.

Otra calamidad en la mar nos ha hecho saber con su llegada el bergantin *Alhabiliah*. Trajo á su bordo al capitan Perkins, su esposa, una niña de nueve meses y siete hombres de tripulacion que encontró en la mar, todos colgados en los palos y en la cubierta, sumergida á la línea de agua, de la barca *Knight*, de Búston, que se perdió el 23 de setiembre. Todos ellos, pobrecitos! estuvieron en el agua *y sin comer* por espacio de cinco dias! La esposa del capitan, que es la menos maltratada, ha hecho una relacion muy triste y muy enternecedora del naufragio. Pero es inútil sufrir con su lectora los dolores y las angustias que todos ellos padecieron en una agonía de cinco dias con una niña de nueve meses. Ya están salvos!

Dice el *Day Book* de Norfolk que el administrador de la aduana de aquel puerto habia recibido del presidente de los Estados Unidos un magnífico cronómetro de bolsillo con su cadena, ambas pieza de oro, y remitidas por S. E. de regalo al viejo marino capitan de la barca noruega *Ellen* por su gallarda conducta y proceder humano con los pasajeros del *Central-América*. Dícese que el cronómetro es de lo mejor que se fabrica en el mundo, y que la cadena es tambien de primer órden. Mr. Buchanan en su carácter oficial habia colmado de atenciones al capitan Jonson: ahora como particular le hace una nueva demostracion de su aprecio. Hay donaciones que honran tanto al que las hace como al que las recibe y la citada es una de ellas. Mr. Buchanan, da paso sea dicho, ha sabido ganarse hasta ahora el respeto, y, lo que vale mas, las simpatías generales. Tengo verdadera satisfaccion al anotarlo en mi crónica de los sucesos corrientes.

Olvidaba participar á Vds. que en el gabinete de Washington ha habido movimientos, ó, mejor diré, amagos de cambios en su personal. La noticia no es interesante porque no es cierto el cambio todavía, y porque, á Dios gracias, entre nosotros no equivale á un cataclismo un cambio de ministros. El rumor, tal vez infundado, es que se separarán del gabinete los Sres. Toucey y Cobb, el uno porque no está de acuerdo con el presidente en la política de Kansas y el otro (Toucey) por creerse mas útiles sus servicios en el Tribunal Supremo. Ya hace dias que se está hablando de este cambio de la cartera por la toga.

Por la primera vez en su ya larga carrera en los tribunales ha sido condenada Mrs. Cunningham á satisfacer á su sirvienta "Hanna, la cocinera" los salarios que no le pagó oportunamente. Digo que por *primera vez* ha sido condenada porque la sentencia que en contra suya pronunció el Jurado de Bienes de Difuntos no causa ejecutoria por haber sido apelada, como ya saben Vds.

Atribúyelo el *Herald* á argucias de la gente del foro, contra la cual avanza con bayoneta calada en un artículo de que es forzoso dar cuenta. Toma pié el artículo en la pasada correspondencia de los generales Pillow y Hitchcock sobre si el general Santa Anna, de Méjico, fué ó no colechado por el general en gefe del ejército americano y dice el *Herald* que la correspondencia es digna solo de gente que vive en las Cinco Puntas, nuestra Citó, ó de los caballeros de la edad media, que sin escrúpulos se decian

"Mentís, cobarde, mentís,
Y si en mí no fuera mengua
Cortáraos la osada lengua
Con que infame os proferís."

"Y luego (añade) mirad el foro. ¿Podria hundirse mas tan noble profesion? Abogados que deberian pasar toda la vida en una penitenciaría, y aun así no saldarian cuentas con él estado, abogados que han cometido perjurios, robos, raterías y todo género de fraudes y crímenes, abogados tan empedernidos en los crímenes y en los vicios que el honor y la virtud son para ellos palabras sin sentido, abogados....."

Señores, el *Herald* tiene un pleito con un *politicion* que le ha acusado algunos artículos suyos como libelos infamatorios contra su persona. Al leer las anteriores sentencias creeria cualquiera que habia perdido el pleito. Pues no, señores; en los incidentes hasta la presente promovidos va ganando y en todo ganará tambien. Vean Vds. lo que escribe. He suspendido la pluma en la mitad de la frase para que no se me repita el estribillo de la única cancion que saben cantar el mismo diario coplado y todos los de su cofradía. Vamos á asuntos mas agradables, y con los cuales resbala mejor la pluma.

El Teatro de Broadway nos ha querido sorprender con una compañía de ballete contratada, á lo que se me alcanza, por Max Maretzeck. Ronzani la dirije con mucho acierto y todos procuran desempeñar su parte del mejor modo que saben y pueden. No diré á Vds. que el ballete es una cosa admirable! sorprendente!! nunca vista!!! como siempre dice por acá de la última prima donna el repórter de teatros, cuyo índice está agobiado de sortijas. Pero el ballete es bueno, y mejor para quien no ha visto acierto ese género de representacion mímico-coreográfica, en que no tienen rival los franceses.

La compañía de Ronzani ofrece un conjunto de bailarines y bailarinas como nunca habíamos visto reunidos en un solo cuerpo, del muelle para acá. Produce muy agradable efecto cuando toda la *troupe* está en las tablas y aunque no posee ninguna notabilidad sobresaliente la disciplina suple al genio. La principal bailarina, Mlle. Lamoureux, no es peor, pero tampoco es mejor que Fanny, la Pepita Soto, la Rola ni otras de las categorías danzantes que hemos tenido. Pero á aquellas les sucedia lo que á los mejores generales cuando no tienen soldados sino reclutas: aunque por sí trillan mucho al entrar en batalla campal se quedan solos, porque la tropa no avanza, ó carga á destiempo. La Pepita se quejaba de esa desgracia con verdadera amargura. Mlle. Lamoureux y Mr. Baratti bailan con un regimiento completo que obedece al compás y á la trama del ballete con un *ensemble* de veteranos. Cincuenta mujeres haciendo el mismo paso forman un cuadro de que gusta el público y dan á conocer lo que los talentos de pastorcilla llaman "la poesía del movimiento." Es una lástima que las mujeres sean frías. Una bailarina fea para hacerse perdonar necesita la gracia de una sílfide, ó el salero de una andaluza. En cambio posee la compañía un galan que no baila, sino representa, y que no tiene que envidiar ni al mismo Adónis. Testigo de la belleza del mancebo es la superabundancia de crinolinas que se nota entre la concurrencia de los balletos. Es fácil tambien distinguir entre los del sexo feo la abundancia de ojos negros y tez meridional que distinguen á los hijos de Cuba y en los entreactos oyendo hablar tanto español podria cualquiera creerse en Tacon si el Teatro de Broadway se pareciese en algo al que bien puede ostentar orgullosa la ciudad de la Habana.

Adieu.—P. H.

NOTICIAS DE LA PENINSULA.

Barcelona, 18 *de setiembre*.

En la tarde de ayer se presentó delante de las aguas de nuestro puerto y durante la noche se ha situado en la parte esterior del mismo la escuadra francesa que manda el almirante Trehouart, y cuya próxima llegada teníamos anunciada. En la mañana de este dia ha saludado á la plaza. Se compone de los buques siguientes:

Navío *Bretaña*, 130 cañones, 1,240 plazas, su comandante el capitan de navío Mr. Bosse. Lleva el pabellon del almirante Trehouart.

Navío *Ulm*, 100 cañones, 900 plazas, contra-almirante M. Peyllon.

Navío *Tourville*, 100 cañones, 900 plazas, contra-almirante Mr. Lavaud.

Navío *Austerlitz*, 100 cañones, 900 plazas, capitan de navío, Mr. Penaud.

Navío *Arcole*, 90 cañones, 850 plazas, capitan de navío Mr. Dupuy.

Navío *Algeciras*, 90 cañones, 850 plazas, capitan de navío Mr. Lhabatan.

Navío *Príncipe Gerónimo*, 100 cañones, 900 plazas, capitan de navío Mr. Lescure.

Fragata *Isly*, 40 cañones, 450 plazas, capitan de navío Mr. Dherbinghes.

Total 750 cañones y 6,900 plazas.

La escuadra procede de Túnez y en nuestra edicion de ayer tarde continuamos varias noticias relativas á la misma y al recibimiento que le dispensó el Rey. Parece que permanecerá tres ó cuatro dias á la vista de Barcelona.

El navío *Bretaña* es magnífico: se reputa por el mejor y mas grandioso de la marina imperial.

Barcelona, 19 *de setiembre*.

En obsequio del Sr. Almirante y gefes de la escuadra francesa hoy á las ocho y media de la mañana serán revistadas en gran parada las fuerzas de la guarnicion de esta plaza.

Parece que el deshile se efectuará en la plaza del Teatro. El Sr. Almirante tendrá á su disposicion los balcones de este edificio.

Ha sido invitada la oficialidad de los demás buques de guerra nacionales y estrangeros que se hallan en nuestro puerto.

—El anuncio del digno señor cónsul de Francia en Barcelona que en su lugar insertamos comunica al público la notable muestra de deferencia que en favor del mismo ha tenido el ilustre señor Almirante de la escuadra francesa surta en las aguas de nuestro puerto disponiendo que sin necesidad de permiso se facilite la entrada á los buque que la componen á cuantas personas deseen visitarlos. Creemos que serán muchas las que se aprovecharán de esta condescendencia, tan apreciable como digna de elogio. Ya dijimos ayer que el navío *Bretaña* es reputado por el mejor de Francia.

En la mañana de ayer el señor cónsul, Mr. de Baradére, pasó á visitar al señor Almirante Trehouart y fué recibido con los honores debidos al cargo que ejerce y á la representacion de que se halla revestido. Las salvas que se oyeron á eso del medio dia anunciaban su arribo á bordo del *Bretaña*. Poco despues vinieron á tierra el Almirante y la plana mayor de la escuadra y pasaron á saludar á los Escmos. Sres. Capitan General y Gobernador de la provincia. El almirante tiene una magnífica figura á que dan mas realce sus cabellos blancos como la nieve. A su paso le saludaron con los honores debidos á la alta gerarquía que ocupa en la marina imperial francesa las tripulaciones de los buques de guerra españoles y holandeses que se encuentran en el puerto.

Durante las primeras horas de la mañana dos de los navíos se hicieron mar adentro y despues retrocedieron para ponerse en línea. Es probable que la causa de este movimiento fuese para tomar una colocacion oportuna y que no les fué fácil proporcionarse en la noche anterior, pues á eso de las nueve habia buques que aun estaban maniobrando.

Los gefes y oficiales de la escuadra se ocupaban ayer en recorrer los edificios y sitios públicos mas notables de la capital.

Segun noticias extraoficiales la escuadra saldrá de Barcelona á principios de la próxima semana, dirigiéndose á Toion.—Todos los buques de la escuadra son de hélice y representan una fuerza de siete mil caballos.

Barcelona, 20 *de setiembre*.

En la mañana de ayer, despues de la parada, el Escmo. Sr. Capitan general obsequió al Almirante francés Trehouart, y á los principales gefes de la escuadra, y tambien á los de la marina holandesa, con un espléndido almuerzo que tuvo lugar en su propio palacio. Despues del convite S. E. acompañó á sus ilustres huéspedes á visitar varios edificios y establecimientos públicos, empezando por la Santa Iglesia Catedral. En dicho templo, guiados por el Ilustre Canónigo doctoral señor Sevilla, recorrieron cuanto hay en él de mas notable, empezando por el altar mayor, presbiterio, custodia, reliquias, capilla de Santa Eulalia y otras varias.

Madrid, 19 *de setiembre*.

En Badajoz se ha abierto suscricion para costear el trozo de camino de hierro de Socuéllamos á dicha ciudad; segun la concesion hecha, y por lo que respecta al trozo que corresponde á aquella provincia, está cubierta la cuota que se le consignó. Grande es el entusiasmo con que han concurrido á suscribirse todos los que tienen posibilidad, cada uno segun sus facultades, por lo que es de esperar que comiencen pronto los trabajos de una de las principales líneas de ferro-carriles que empalmando con la que nuestros vecinos del inmediato reino tienen empezada unirá la corte de Lisboa con la de Madrid. Se está concluyendo ya la casa de ayuntamiento de la espresada ciudad de Badajoz. Es un edificio elegante que reune todas las condiciones necesarias al objeto para que se destina.

—Escriben del Ferrol que á las siete de la mañana del 14 salió de aquel puerto la hermosa fragata *Berenguela*, recientemente construida en aquel magnífico arsenal, y que es el primer buque de guerra de hélice que surca las mares con bandera española. Visitará los puertos de Cádiz y Cartagena, de cuyo último punto saldrá para Génova con objeto de recibir á su bordo á la infanta doña Luisa Fernanda con toda su familia.

Su construccion es escelente y reune todas las condiciones exigidas por los adelantos modernos, siendo de esperar que muy pronto, y en union con la *Petronila*, de igual clase y porte, que se está alistando en Cartagena, sea en los puertos estrangeros la honra de nuestra marina de guerra y un brillante testimonio de la pericia naval de los constructores españoles.

Hé aquí ahora las dimensiones, armamento, fuerza de máquina y andar de la *Berenguela*:

	Piés.	Pulgs.
Eslora entre perpendiculares	230	5
Quilla limpia	210	9
Puntal tomado desde el canto bajo de la sobrequilla á la línea recta del bao de la cubierta principal	11	2
Mide toneladas de desplazamiento	2625	..
Cala de popa	20	10
De proa	18	7
Diferencia de calados	2	3
Batería en su mediania	7	9

Sus tres palos tienen respectivamente 106,97 y 92 piés de largo con 35, 33 y 32 pulgadas de diámetro.

Monta la *Berenguela* 37 cañones de los calibres siguientes:

10 bomberas de á 68 (*a. G*), largo 8 piés 9 pulgs.
12 idem de á 32 (n. 3), idem 11 id. 11 idem.
14 idem de á id. (n. 4), idem 8 id. 5 idem.
1 colisa de á 68 (n. 1), idem 10 id. 11 idem.

En la mañana del dia 10 salió la fragata de que nos ocupamos á verificar las pruebas de su máquina, las que en el trayecto desde la boca del puerto á las islas Sisargas dieron el siguiente resultado:

Con mar algo picada y viento fresquito de proa, las calderas con 10 libras de presion, dando el hélice 54 revoluciones, anduvo el buque 7 millas marinas. Con las mismas circunstancias de mar y viento, igual número de revoluciones, las tres cangrejos y los tres fuques, ciñendo el viento á mura babor, anduvo 9 millas. Con la máquina parada y aparejo de gavias, juanetes, foc y contrafoc, y cangrejo de mesana, ciñendo en la misma mura, anduvo 5 millas. Con todo aparejo, escepto la mayor y las alas, á un descuartelar, viento fresquito y con 11 libras de presion, dando 68 revoluciones, anduvo 11 millas. Con todo el aparejo arrizado, en las mismas circunstancias, con 10 libras de presion, con 68 revoluciones, anduvo 9 6.

Madrid, 20 *de setiembre*.

Del despacho de la inspeccion general de carabineros ha quedado encargado el secretario de la misma, coronel don Juan de Arévalo y Perez, durante la ausencia del general inspector señor La Rocha, que ha salido de Madrid.

—La moneda macuquina recogida en Puerto-Rico llegó hace dias á España y se encuentra en el puerto de Vigo: parece que asciende á unos 35.000,000 de reales. No ha podido ser desembarcada porque apenas el buque conductor salió de Puerto-Rico se declaró á bordo la fiebre amarilla, de cuyas resultas fallecieron en la travesía cinco individuos de la tripulacion. El buque se halla en el lazareto.

—Los ganaderos de la provincia de Madrid patentizarán en la próxima esposicion los resultados de sus prácticas y el fruto de sus esperimentos.

Solamente de la real yeguada de Aranjuez venderán cerca de cien cabezas de ganado caballar. Allí podrán los aficionados estudiar los caballos padres y yeguas venidas del desierto, hijos y nietos de los mismos, caballos padres y yeguas, potros y potras de silla y de tiro correspondientes á las razas puras española, inglesa, alemana, persa y árabe.

Los duques de Osuna, Veragua y Sesto, el marqués de Perales, D. Juan Zayas, los Sres. Gamez, Vega y otras muchas personas bien conocidas se presentarán como criadores de caballos.

Respecto á la clase de ganado mular llamarán la atencion machos de color de melocoton, y otros atigrados con la piel de la grupa parecida á la del conejo, traidos de Aranjuez.

El real patrimonio y los Sres. Zayas, Campuzano y Gamez espondrán buenas razas de ganado vacuno.

CORREO DE LA ISLA.

SANTIAGO DE CUBA,—Leemos en el *Comercio*:

Estado de la esportacion de frutos por el puerto de Santiago de Cuba desde 1º de enero hasta 30 de setiembre de 1857.

Libras de café 8.720,095.—Bocoyes de azúcar 19,517.—Tercerolas de id. 526.—Barriles de id. 10,937.—Cajas de id. 2915.—Sacos de cacao 5935.—Tercerolas de miel de abejas 253.—Tercios de tabaco 23,381.—Bocoyes de ron 6,872.

PUERTO-PRINCIPE.—Leemos en el *Fanal*:

Estadística.—El movimiento que tuvo la poblacion en el mes de julio fué como sigue:

Matrimonios.—Blancos 13; de color 2: total 15.
Bautismos.—Blancos 105; de color 47: total 152.
Entierros.—Blancos 91; de color libres 39; id. esclavos 31: total 161.

Resultan contra la poblacion 9 individuos.

De los 161 entierros efectuados 49 fueron de limosna.

—El movimiento que tuvo la poblacion en el mes de agosto último fué:

Matrimonios.—Blancos 20; de color 2: total 22.
Bautismos.—Blancos 117; de color 53: total 170
Entierros.—Blancos 93; de color libres 23; id. esclavos 29: total 145.

Quedan á favor de la poblacion 25 individuos.

De los 145 entierros 65 fueron de limosna.

—El movimiento que tuvo la poblacion en el mes de setiembre último fué:

Matrimonios 27.—Bautismos 128.
Entierros.—Blancos 56; de color libres 21; id. esclavos 19: total 96.

Quedan á favor de la poblacion 32 individuos.

De los 96 entierros que hubo 46 fueron de limosna.

SANCTI SPIRITUS.—Leemos en el *Fénix* del 12:

Lluvias y sus consecuencias.—Hace ya no sabemos cuantos dias que las cataratas de los cielos no cesan de descargar sobre nosotros una lluvia tal y tan fina que el continúa algunos dias sin duda igual manera seguramente arrastrará al sepulcro á un porcel considerable de la clase menesterosa. Pero nosotros creemos que los repetidos clamores habrán llegado ya hasta el Dios misericordioso. ¡Pobres de los pobres! ¡Qué caro están y con qué lo comprarán en estos calamitosos dias! Bien pudieran los que manejan hoy los artículos de primera necesidad hacer siquiera una visita á dos ó tres de las mercerías en ruinas situadas en los suburbios de nuestro pueblo. Así tal vez se moverian sus corazones.

TRINIDAD.—Leemos en el *Correo*:

Frutos esportados por el puerto de Casilda en todo el mes de agosto de 1857:

Cajas de azúcar 1660, bocoyes de id. 1126, medios bocoyes de id. 132, barriles de id. 201, bocoyes de melado 215, medios bocoyes de id. 132, galones de miel de purga 145 377, id. de miel de abejas 8923, cueros al pelo 980, millares de tabacos 55, pipas de aguardiente 394, libras de tabaco en rama 3300, tirantes de caoba 466, tosas de cedro 49, tirantes de cedro 60, tosas de caoba 40.

—Frutos esportados por el puerto de Casilda en todo el mes de setiembre de 1857:

Cajas de azúcar 185, bocoyes de id. 868, medios bocoyes de id. 102, barriles de id. 134, bocoyes de melado 59, galones de miel de purga 99,986, id. de miel de abejas 85.

CIENFUEGOS.—Leemos en el *Fomento* del 14:

Accidente desgraciado.—En la mañana de ayer hallándose divertidos algunos individuos en tirar al blanco con pistolas de salon en el ingenio del Sr. Montalvo, el Sr. capitan graduado de caballería D. Augusto Berriega viendo que no daba fuego la pistola con que iba á tratar de alanzar la cintia á la pared, para con un cortaplumas aflojar ó arreglar un tornillo y soltando el tiro le entró la bala por el bajo vientre. Se nos dice que no corre otro peligro que el de tener la bala dentro.

MATANZAS.—Leemos en la *Aurora del Yumuri*:

Muerte de Miguel Tomás Tolon.—Ha dejado de existir este distinguido joven con el pesar de la naturaleza entera y con mas dulce cantar y las nuevas del Yumuri se mas tiernos lamentos. La literatura cubana por su parte deberá de llorar una de sus mas sabias miguelitas, uno de sus mas dulces hijos bajará hoy á la fosa á confundir sus restos con el polvo de la tierra.

Poseedor con perfeccion de varios idiomas é instruido á fondo en la historia y literatura de todos los pueblos del mundo Miguel T. Tolon ha sido uno de esos pocos que Cuba colocará entre los primeros, y Matanzas, su pueblo natal, al lado del malogrado cuanto querido José Jacinto Milanés.

Que esta rápida elegía fúnebre sirva al menos de corto desahogo á nuestro justo dolor, en que no dudamos nos acompañarán todos los que escriben para el público en esta isla.

Entierro.—Ayer tarde nos acompañado hasta la tumba los restos mortales del malogrado jóven señor D. Miguel Tomás Tolon muerto cuando aun no hacia dos meses que habia vuelto á respirar el dulce ambiente de la patria, por que tanto suspiraba.

Desde la casa mortuoria fué llevado Tolon, precedido de la cruz y rodeado de un numeroso concurso, hasta la iglesia parroquial, donde se le colocó en un elevado túmulo y se le cantaron las últimas oraciones de profundis. Terminadas estas, el cadáver fué llevado en hombros por cuatro bacayoes llevando los cordones del féretro los escritores y poetas D. Ignacio María de Acosta, D. Gonzalo Pedli, D. Emilio Blanchet y D. Rafael Otero, siguiendo con el mayor sentimiento numeroso cortejo fúnebre compuesto de deudos, amigos de Tolon, escritores, Sres. comerciantes, hacendados, varios Sres. oficiales del regimiento de Tarragona, empleados y particulares convidados por sus numerosos amigos..... Cuando un rayo de luz ilumina la tierra, esta sobre Tolon la pesada y marmórea losa de la bóveda que le ha arrebatado para siempre al cariño de una anciana madre, de toda su familia y de sus amigos. Las letras en Matanzas han perdido tambien su último tributo al desgraciado poeta y el mártes aparecerá la corona fúnebre que coronará á su memoria la mayor parte de los señores y jóvenes que las cultivan en Matanzas.

TELEGRAFIA.

Vacuna.—Se administrará mañana miércoles en la iglesia de San Nicolás y en la Sala Capitular de 11 á 12 del dia.

Gas.—Nos dicen que muy pronto se establecerá el alumbrado de gas en la calzada de San Lázaro, pues está ya disponible la tubería, y como esa mejora se halla ya establecida en la Real Cárcel y en la Real Casa de Beneficencia los tubos conductores de ese producto de luz unirán antes de mucho los dos puntos mencionados, en los cuales está ya proporcionando sus conocidas ventajas. Veremos si la luz del siglo se pinta las tinieblas salvajes de perros vagabundos que pasean de noche por la calzada y entonces los vecinos podrán entonar himnos de alegría á la Providencia.

Ronconi.—Creemos que nuestros lectores leerán con gusto las líneas que á continuacion trasladamos, tomadas de un periódico de Madrid y referentes al distinguido artista que ha de visitarnos en la próxima temporada de invierno. Dicen así:

"Ausente de Granada el célebre Ronconi aun se dejan sentir en aquella ciudad los efectos de su caridad y desinterés. En la Casa de Asilo se va á colocar 40 camas costeadas por el aplaudido cantante. A quel benéfico establecimiento se abrirá probablemente el 10 de octubre."

Hé aquí un rasgo mas del bello corazon que adorna á Jorge Ronconi, cuya memoria es imperecedera entre nuestros hermanos de la Península por la generosidad y generosidad con que personal y pecuniariamente se decicó al alivio de los enfermos pobres de Granada en los azarosos dias de la invasion del cólera morbo.

Compañía ecuestre.—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio de la funcion que en la Plaza de

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Santos de hoy.—San Hilarion, abad y Santa Ursula, virgen y mártires.—Aquella revolucionaria de la historia del nacimiento San Hilarion. Setenta años consecutivos en un desierto, entregado á los ejercicios de la mas austera y rígida penitencia, en vez de ser á personas [illegible] cosas que ahora se requieren para la vida ocupado siempre en la oración en la mediatarde en la profundeza, y sin embargo cuando se acercaba la hora de su muerte, temblaba y se estremecia porque se consideraba cercano al juicio. ¿Oh y qué si llegaba á tomar de San Hilarion á todos cristianos que viven con descuido remiso á su alma!—Era Ursula en alto grado discreta, consagrada enteramente llena de virtud. Rechazó con la [illegible] que obligaba á que abjurase la religion [illegible] á sus iguales. [illegible] de una multitud de doncellas la [illegible] con [illegible] y grave majestad, una y otra de haber [illegible] dados ochenta mas á la España y [illegible] que [illegible] Cuba fue con [illegible] de Colonia y todas murieron en el horroroso de Colonia el dia 21 de octubre del año. Si

Tambien se nombran [illegible] Santos Arcadio, presbítero, Delfino, Zotico, Cayo y 12 compañeros, todos mártires, China, Vicente, Lector, Mocio, monje y Vitina abad y confesor.

Cultos.—JOVS.—[illegible] En Gracia (apud Sacramento n. 7 á 8) en la Catedral á las 8½ [illegible] Sacramento [illegible] Fernando y Santa Teresa [illegible] Cerro y Pogueda [illegible] Guadalupe á las 7, 1 de las 8 B. D. M. con [illegible] San Angel, 1 de la Novena de [illegible] Paula á 7 á 8 [illegible] del mismo [illegible]

Cosas de Mercado.—Hoy 22 de octubre.—Correspondiente [illegible] Santo Sepulcro de Veracruz en la T. O. de San Francisco.

Ursulinas.—En la de San Rafael á las 8 en punto en la santa solemne misa á diez cantada [illegible] Mexicanos. La que se prepara [illegible] Santa [illegible] Salud de Sevilla.

Santo Angel.—Las señoritas que reciben [illegible] de San Rafael han comprendido [illegible] Rd. P. Provincial [illegible] Hermanas de Jesus Medianeras [illegible] Sacramento [illegible] Pedro Pablo Dovalde [illegible] Martin Bergles [illegible] Francisco Rodriguez. Gran salve en las vísperas de las [illegible] festividades [illegible] tumbre.

ESTADO DE LAS HOSPITALES DE CARIDAD

[illegible]

Existencia en 19 por [illegible]	2	3	5
Entradas durante el dia	1	2	3
Salidas	1	16	17
Muertos		1	1
Existencia en 20 octubre por [illegible]	110	2	112
Entradas durante el dia	9		9
Salidas	1		1
Muertos	1		1
Existencia en 20 octubre por [illegible]	116		116

DIPUTACION DE RASTROS.

GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneros, precios, arrobas y carne para el 20 del corriente.

Ganado	Nacional	Peso	Precio	Extranjero
Toros	140	617	23	
Bueyes	7	17	21	
Terneros	21	11	26 y 27	
Total	168	181		

Habana, 19 de octubre de 1857.—*Damian Regueiro.*—*Bur.*—*Serrano.*

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, etc. y existencia.

Ganado	Nacional	Extranjero	Peso	Precio	Carne
Cerdos	140	4	92	21	20
Carneros	26		1	15	20

Habana, 19 de octubre de 1857.—V. [illegible]—El Administrador, *J. M. Lobo.*

REMITIDOS.

¡MANUEL MARIA DE RIAMBAU!

En la noche del dia 13 [illegible] Comercio [illegible] niño que por lo [illegible] de carro á [illegible] Neptuno [illegible] á la multitud que [illegible] ver el [illegible] con gracia [illegible] vieron [illegible] ¡Cuán horrorosa [illegible]

Los dueños [illegible] que [illegible] su hermosa robustez [illegible] preguntar la causa de tan lastimosa muerte. Por lo que se [illegible] el infeliz niño, [illegible] de un vidriero [illegible] que [illegible] dos dias, por [illegible] muerto [illegible] ¡Cuán horrorosa [illegible] ó de Marino.

Q'ranto [illegible] Manuel Maria de Riambau, [illegible] Manuel [illegible] Pedro Pablo Dovalde [illegible] Martin Bergles [illegible] Francisco Rodriguez. Gran salve en las vísperas de las [illegible] festividades [illegible] tumbre.

¡MANUEL MARIA DE RIAMBAU!

[illegible] Comercio [illegible] niño que por lo [illegible] de carro á [illegible] Neptuno [illegible] á la multitud que [illegible] ver el [illegible] con gracia [illegible] vieron [illegible] ¡Cuán horrorosa [illegible]

Los dueños [illegible] que [illegible] su hermosa robustez [illegible] preguntar la causa de tan lastimosa muerte. Por lo que se [illegible] el infeliz niño, [illegible] de un vidriero [illegible] que [illegible] dos dias, por [illegible] muerto [illegible] ¡Cuán horrorosa [illegible] ó de Marino.

Q'ranto [illegible] Manuel Maria de Riambau, [illegible] Manuel [illegible] Pedro Pablo Dovalde [illegible] Martin Bergles [illegible] Francisco Rodriguez. Gran salve en las vísperas de las [illegible] festividades [illegible] tumbre.

ANUNCIOS.

EL Dr. D. FELIPE DE LA VEGA,

participa á sus numerosos clientes y al público en general haber regresado á esta ciudad y ofrecerse de nuevo á todos los enfermos de su profesion, con especialidad á los afectados de enfermedades por relajacion de las vias digestivas, por relajacion que sufren, [illegible] estrechezcos del conducto urinario por [illegible] paralisis enfermos; vive en la calle de la Lealtad número 31. 15-7

D. JOSE PAREDO,

Lido en medicina [illegible] vivienda [illegible] Jesus número 7, donde [illegible] Entra [illegible] que [illegible] dolencias [illegible] 30-140

El Dr. D. Antonio Diaz Albertini, participa al público haber mudado su habitacion á la calle de la Habana n. 57 entre las de la Muralla y Teniente-Rey. 30-10

DON PEDRO DE TORRES Y DIAZ,

médico homeópata, participa á sus amigos y al público en general, haber sido su residencia en la calle del Teniente Rey n. 34 esquina á la de Villegas, donde dará consultas de 12 á 2, gratis á los pobres de solemnidad. 8 ins.-28A

DON C. ANDRE,

médico y cirujano se ofrece al público en todos los ramos de su profesion; calle de San Ignacio n. 23.—Consultas diariamente de 1 á 3. 30-70

D. MANUEL ROIG Y BRAVO,

Médico y cirujano, participa á sus amigos y al público en general, que ya restablecido de su salud, vuelve á continuar en el ejercicio de su profesion, ofreciendo sus servicios, en la Habana barrio de Colon, calle de Cristina casa número 3. 8-11

El Lcdo. D. Antonio Appignani participa al público que ha mudado su habitacion á la calle del Aguacate n. 84 entre Sol y Muralla, en donde recibe consultas todos los dias de 10 á 2 de la tarde, particularmente en las enfermedades secretas, herpes, lepra y escorbúticos de la sangre, [illegible] 30-170

MADAMA MARIA FERDINAND,

partera facultativa, se ofrece al público para asistir señoras á consultas hora del dia ó noche; habita en la calle de San Francisco, inglés y [illegible] calle del Consulado n. 45. 30-170.

MADAMA JUANA ALINE DEBOIS,

partera facultativa, calle de San Rafael n. [illegible] Galeano y Aguila. 29-10

COMADRONA.

Aprobada por S. M. doña Catalina Hernandez de Rivera, se ofrece para partos, á todas horas en su propia morada, ó pasando á las casas de las parientas que se dirijan á la calle del Aguila n. 95. 73-60

MADAMA TERESA CAMERZINI,

partera aprobada por esta Real Universidad, se ofrece al público para asistir señoras, cualquiera hora del dia ó de la noche, habla castellano, inglés, frances é italiano; calle de Villegas n. 72 entre Sol y Muralla. 27-130

AVISO NUEVO.

Interesante al público.

En los altos de la tienda [illegible] número 10 esquina á la de la Obrapia.

Dr. Tinker, cirujano dentista, tiene el honor de informar al público, sus amigos y su numerosa clientela, ha vuelto de los Estados-Unidos con un buen surtido de dientes y todos los adelantos en su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.

Las personas que no hayan sido bien servidas por otros dentistas en clínica parte del mundo, pueden ofrecer una prueba de la habilidad de que habla.

— El balsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas frescas, sin dolor ni calagar y endurecer las encias. El agua de los Pampas para [illegible] la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blanquura sequisita. El spiritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana á las 6 de la tarde. Sus precios son bien altos. Extraer muelas á todas horas y para los pobres lo hará con mucha equidad.

Es vaso de oro batido para los dentistas lo mas puro. 30 50

ALMACENES.

RETRATOS á ONZA

Los hace el célebre Juan J. Peoli, en la calle de la Habana n. 18, entre Chacon y Compostela. 28-208

AL PUBLICO.

El dueño de la zapatería titulada El Desengaño, participa que con el motivo de haber vendido [illegible] todos los que hayan [illegible] en el dia 22 de octubre corriente, en que [illegible] el término [illegible] de [illegible] que pueden [illegible] El Desengaño, [illegible] 8-16

AVISO AL PUBLICO.

[illegible] Habana y Cuba manifiestan al público que no dedican [illegible] de todas clases á las personas que [illegible] como también por [illegible] 3-20

D. José Gaona, que acaba de llegar

de Nueva-York [illegible] 180

ALMACEN MERCANTIL DE STAVOLA LA CAZETTE.

SOLVENTIZO LA ENSEÑANZA.

D. José María Mora

[illegible]

Compañía de ahorros.

[illegible]

Northern Assurance Company,

ESTABLECIDA EN LONDRES EN [illegible]

Capital 36.500,000.

[illegible]

EL ARCA.

[illegible]

LA PROVIDENCIA.

Compañía Cubana de seguros maritimos

SOBRE LA VIDA DE ESCLAVOS.

[illegible]

ALMACEN DE SEGUROS.

[illegible]

LA PROVIDENCIA.

Sociedad de seguros de esclavos.

[illegible]

Regt. de la Reina 2. de Lanceros.

COMPRA DE CABALLOS.

Desde las 11 de la mañana [illegible] 30-140

CONTRATA DE MAIZ.

[illegible]

ACADEMIA MERCANTIL DE LEMBEYE.

[illegible] 30-10

IDIOMA INGLES.

[illegible] 4-18

A los Sres. Perez y Carrera, para un asunto que les interesa: calle de Cuba n. 120 casa de Peñasco.

Marzan y Cp. 18

D. Hipólito Capetillo, natural de Cienfuegos, se halla en la Ceiba de Marte y Bolona. 3-20

En la calle de la Concordia núm. 112 se

ofrece un dulcero de repostería y un dependiente de mostrador. 3-20

Alquilar una casa con dos ó tres cuartos

sala, agua y demas menesteres en un buen punto estramuros y cocedor paso. Impondrán en la calle de Merced tres núm. 30 recogerla 4-20

Una mujer para cuidar un niño, bien sea

blanca ó de color, una negrita para cargarlo, ó bien una criandera; á medio tiro de la Volega n. 73 3-20

Para cierto negocio de viajar por el campo,

se ofrece un joven de 20 á 25 años de moralidad y buenas cualidades y personas que lo conozcan; se prefiere si es de la profesion de tienda ó ropas; impondrán en la calzada de Galiano número 16 4-17

Comprar una victoria de dos asientos

para el dicho, y si es posible, que sea de construccion francesa: calle del Empedrado n. 60 3.

Se compra una casa que no pase de 3000

á 350 $, que esté situada en estramuros, barrio de Monserrate, que sea de mampostería y azotea: calle de la Lealtad n. 34 darán razon. 4-20

Se imponen 2600 pesos de un menor.

Calle del Obispo n. 61, entre Bernaza y Villegas. 4-20

Cincuenta cigarreros se solicitan en

las Cinco Letras, calzada de Vives, n. 101. 4-20

Un sujeto inteligente en el manejo de

fincas se solicita una ad ministradora de ingenio, pudiendo adquirir de 30 á 60 negros: darán razon en la calle de Paula n. 66. 3-20

Al Sr. don F. J. Dominé para un asunto

que le interesa: calle de la Amargura n. 4 [illegible] 4-21

Un cochero francés desea acomodarse: ca-

lle de Obispo n. 36 impondrán. 4-21

Un individuo peninsular aclimatado en

el pais de mucho uso, mayor de 40 años, activo y con bastante disposicion é inteligencia para cuanto quieran dedicarle, de moralidad probada y honradez, desea encontrar una colocacion, bien sea de cobrador, segunda mayordomo ó de ingenio ó una portería acorde á cualquiera ocupacion de mucha confianza: informarán en la casa calle del Arsenal n. 2, tienda de la Joiva. 4-21

Una criandera blanca ó de color á leche

que no pase de 3 meses de parida: calle de la Concordia n. 65. 1-21

Se dan mil pesos con hipoteca en finca

urbana, y se vende una volanta de medio uso y ligera: calle del Aguila n. 307. 4-21

Vendedores de dulce, ambulantes: se les

dará un tanto por mes y la manutencion: se habitan en la calle del Aguila n. 231 zapatería. 6-20

Comprar una negra buena lavandera y

planchadora, de 800 á 900 $, que sea sana y sin tachas, ó bien coartada; pero sin intervencion de tercero: en la carpintería inmediata á la Tercera Orden de San Agustin, ó en la bodega, impondrán. 3-20

A D. Domingo Argudin, natural de Asturias, provincia de Avilés, para un asunto que le interesa: calle Real de la Salud n. 131, primera cuadra entrando por la Plaza del Vapor. 4-20

AL PUBLICO.

En la calle de Mercaderes n. 35, entre la de San José y San Rafael, se compran muebles en grandes y pequeñas partidas. 15-10

Se compran negros de ambos sexos des-

de recien nacidos hasta 30 años bien colocados de momento el negocio con solo manifestar donde se halla la escritura. Calle de la Industria n. 134 30 12ps.

En el establecimiento de Monserrate se compran

caballos [illegible] 26 mayo.

En el establecimiento de Monserrate se solici-

tan cabezeros que sean de parcin. 9jo

GRAN TALLER DE ZAPATERIA DE DON JOSE GUASCH.

CALLE DE O-REILLY NUM. 114.

Se solicitan oficiales inteligentes en el ramo perteneciente al ramo, advirtiendo que se proteja con el aumento de precios en las obras [illegible] 8-13

En criada blanca para el servicio de u-

na casa que tenga quien la [illegible] Calle de la Lamparilla número 67 darán razon. 4-18

Un jóven que no pase de 29 años, licen-

ciado, que reuna los requisitos necesarios para sustituir otro en la milicia. De otra parte se informarán calle de Aguiar n. 71 frente á la Puerta del Arsenal. 4-18

Un jóven de oficio herrero solicita colo-

cacion de su arte en alguna finca del campo, que es lo que ha desempeñado por espacio de muchos años: calzada del Monte, n. 35, darán razon. 4-18

Un jóven natural de Asturias solicita

una colocacion de cocinero á la española: calle de Cuba n. 122, en la Obrapia, zapatería, darán razon. 4-18

PLANCHADORAS.

Se necesitan varias, bien sean blancas ó negras esclavas: calle de la Concordia ultima casa pasada la plaza de toros. 10-16

Comprar ó alquilar un buen negro coci-

nero en la calle de San Ignacio n. 16, en altos de Amargura y Teniente Rey. 8-16

Un mayoral que sea inteligente para un

ingenio, prefiriendo que sea alguna negrita: tambien [illegible] cocinera de un [illegible] 4-17

En la calle de la Cuna número 2, se soli-

cita un mozo de cuadra [illegible] 4-17

Una criandera de buena y abundante le-

che de tres meses para arriba, blanca ó de color: calle del Campanario Viejo n. 9 esquina á San José. 4-17

Un general cocinero desea colocarse en

una casa particular, en la calle del Inquisidor n. 31 entre Sol y cerrada de Santa Clara: informarán de la casa en la calzada. 4-17

Se desea arrendar una estancia ó sitio

con las fábricas y [illegible] fértil de buenos terrenos. Calzada de San Lázaro n. 350 informarán inmediato á la Beneficencia. 4-20

Un maestro de tonelería que quiera to-

mar un aprendiz por el tiempo y con las condiciones regulares: calle de Aguiar n. 116 4-20

En la calle de los Cuartelles n. 6 se ne-

cesita una criandera, tambien se vende una negra lavandera y planchadora, sana y sin tachas, de 18 años de edad, muy fiel: calle de Cuba n. 122 4-20

AVISO A LOS MUSICOS.

Se solicitan varios músicos que quieran pasar al campo á formar parte de una orquesta que se trata de organizar. Darán razon D. José Bernardino Perez: calle de O-Reilly, n. 44 de 7 á 3 de la tarde. 4-21

Una muger blanca para el cuidado de u-

na casa: se solicita en la calle de los Animas n. 85. 4-21

D. Benigno Valdés Ramirez hace pre-

sente por todos los periódicos de esta capital que no pagará deuda alguna á otra persona que de su dependen en cualquiera clase de establecimiento, ya sea por mayor ó menor, á menos que directa y personalmente no intervenga el mismo y suscriba las órdenes ó papeletas en que haga el pedido. 3-21

Una señora desea acomodarse para cui-

dar niños, ó bien á una señora para ama de llaves ó cuidar una casa: impondrán en la calle de Chacon n. 89, cigarreria La Sirena. 4-21

Una criandera que tenga de 5 meses pa-

ra arriba de parida: en la misma se alquila ó se vende una casa en Puentes-Grandes. Calle de Neptuno n. 188 impondrán. 6-21

Un cocinero general y repostero solicita

colocacion en casa particular ó almacen de cualquier ramo. Calle de la Amistad n. 104 informarán. 4-21

Un tenedor de libros solicita un destino

de esta clase; está muy versado en los asuntos del comercio pues hace años que está establecido en dicha calzada del Monte n. 103 informarán. 8-21

A don Manuel Godoy se le solicita en la

Caja de Ahorros, para negocio urgente. 6-21

Negros en alquiler.

Se solicitan libres ó esclavos, dándoles buen cuido y trato para un ingenio á 7 leguas escasas de esta capital: calle de San José n. 27, esquina á la de San Nicolás 15 7

Una criada que sea estrangera y que tenga

personas que informen sobre su conducta, para cuidar un niño: calle de la Reina n. 1. 12-11

MUEBLES.

Se compran y venden sillas, sillones, mesedores, escaparates, sofás, aparadores, mesas de varias clases, tocadores, un espejo, cunas, camas, camilas, costureros, cómodas, escritorios; y en fin, estantes, un bufete, un quinqué, unos magníficos arroces de pareja guarnecidos de plata, todo regalo: calle del Sol n. 27. 7-18

Asegurar la cantidad de 4200 pesos per-

tenecientes á una menor: el que quiera tomarlos ocurra á la calle de San Ignacio n. 5½ donde informarán. 6-15

A don Joaquin Luque y Chacon para al-

guna que le interese: los señores Sanó y [illegible] 4-18

Alquilar una criandera sin cria que tenga

de seis á ocho meses de parida, que sea de buena y abundante leche y tenga buen carácter: en los portales de Cagigas los Sres. Reyes y Villazon impondrán 6-16

Para una bodega se solicita un buen de-

pendiente que ganará un buen sueldo: calle de San Pedro esquina á la del Campanario Viejo. 4-17

Saber el paradero de D. Pablo Tresini,

que es dios haber sido hacendado ó comerciante, y en caso de haber fallecido como se dice, segun se ha podido averiguar, á sus herederos ó encocion para enterarles de un negocio de su interés: calle de Aguiar n. 99. 4-20

AVISO A LOS BARBEROS.

En la barberia de D. José Mora calzada del Monte n. 111, se solicita un buen oficial de barbero. 4-20

En 9 de marzo próximo pasado se fu-

gó el chino asiático llamado Juan (a) Ho-Pol, tonelero, de 5 piés 2 pulgadas de alto, tiene cara humilde y el labio superior un poco suspendido.

En 30 de agosto próximo pasado se fugó otro chino asiático llamado Ramon (a) Ko-Chun, tambien de oficio tonelero y se sabe que pasó á la Habana, su estatura es de 5 piés, 7 pulgadas, trabado, cojea de la pierna derecha porque padece tomeria mas corta que la otra, tiene un lunar entre la sien y la oreja izquierda, es mas bien claro que tostado en color. Ambos han sido contratados por los Sres. Morales y Bonet, del comercio de Matanzas, y la persona que les entregue en el almacen de dichos señores en la espresada ciudad será gratificada con 6 onzas. 30c

ESCLAVOS FUGITIVOS.

Se gratificará con tres onzas de oro al

que capturó al esclavo mulato Julian Sanchez (conocido por Pardo), estatura regular, delgado, ojos pardos, labios [illegible] gados, lampiño, ojos un poco claro, le faltan los dientes de la encia superior y tiene marcas de ventosas detrás del pescuezo, suele en tal de calesero y acomodarse con licencias falsas: calle de 8-20

Desde el mes de junio del año corriente,

anda prófugo el mulato José Gonzalbo, perteneciente á la dotacion del ingenio Buena Vista, de la jurisdiccion de Trinidad, es de oficio carpintero de carretas, estatura regular, tiene en uno de los ojos una señal como de nube, y se presume está pasando por allí. A cualquiera que se encuentre se le obrigue se le ha de responsable de daños y perjuicios, y se gratificará al que le entregue en la calle de Mercaderes n. 20 8-11

OJO QUE INTERESA.

Se gratifica con dos onzas de oro al que presente ó dé noticia del negro Jacinto criollo, que fugó de la fonda de las Cuatro Naciones; es de estatura regular, lampiño, delgado de cara, bastante pintado en cuanto, lo oficio cocinero y calesero, se sospecha ande por extramuros ó Guanabacoa. 10-10

PERDIDAS.

El dia 13 de octubre se ha estraviado u-

na libranda de tabaquería, de D. Mariano Pico, de la casa del ayuntamiento á la plaza del Vapor, se gratificará al que la entregare en la calle de la Manos n. 123. 4-18

Se gratificará con dos onzas de oro es-

pañolas al que entregue un reloj de oro inglés de la fábrica de French, que en la noche del domingo 11 del corriente se estravió yendo con un volante de alquiler; le acompañaba una cadenita de oro de la cual pendian varios dijes, en ellos un guardapelo con el rótulo "Amistad" un sitillo, un pescado, un zapatito y varios: calle de Mercaderes n. 9 8-13

Se ha estraviado un toro el dia 16 del

corriente, color verde, asimismo de las alas pintó las patas medias blanquizcas, la punta de la cagua negra, se le inclina [illegible] 17-8

La casa de alto y bajo situada en la

calle del Rayo [illegible] 4-18

El dominio directo de dos casas, la una

[illegible] 4-17

Una casa de mampostería y teja, con sa-

[illegible] 4-18

Varias casas y un bonito negrito propio

para pajes: Lagunas 58 6-20

Para facilitar la conciencia de una tes-

tamentaria [illegible] 4-20

En 2300$ y 340 de imposicion libres la

casa número 4 calle de Cuarzo: en la de las Virtudes número 112 impondrán 6-20

En 4000 ps. cuatro casas de mamposte-

ria y teja, sin ningun gravámen, situadas en Molinos calle de S. Severino esquina á la de Zanja: en Matanzas impondrá D. Juan Fuery en esta calle de la Lamparilla n. 55. 4-21

Por ausentarse su dueño se venden dos

cabalos negros, uno de 4 años de paso, propio para silla ó para carruage, y el otro trasero, [illegible] 4-21

ALQUILERES.

UNA negra jóven propia para la limpieza de una casa en la calle de Aguiar n. 87 darán razon. 4-20

UNA negrita de 11 años para servir á la mano y manejar niños, muy humilde: calle de la Compostela n. 121. 4-20

UNA parda y una negrita de 12 años, la primera es regular en cocina y bates, y la segunda propia para cuidar niños y el aseo de una casa: calle del Cuadrado n. 61. 4-20

UN negrito de 11 á 12 años, muy agil para servir á la mano, en 8$ 4 rs: calle del Aguacate n. 119. 4-20

DOS negras, una excelente criandera sin cria, sana, robusta y de inmejorables circunstancias, de un mes de parida, en 25$; otra buena lavandera, la que se da en 17$ por tener un criaquito de 4 meses que no nada estorba: calle de [illegible] 4-20

UNA NEGRA jóven, propia para servir á la mano y cuidar niños, de buenas costumbres: calle de la reina núm. 85 impondrán. 4-20

UNA casa en el pintoresco y saludable Jesus del Monte, calzada del Luyanó, frente á la quinta de Duaro, con todas las comodidades necesarias, por mes ó por años segun se convenga: informarán en la casa contigua. 4-20

UNA negra jóven, de color lavandera y planchadora, muy buena sirvienta de mano, en 20 ps.: calzada de San Lázaro n. 163. 3-20

UNA negra superior lavandera y planchadora: calle de la Industria núm. 78 impondrán. 4-20

PARA escritorio de un tenedor, en casa de comercio ó Banco de alguna Sociedad, los espaciosos entresuelos de la casa n. 45 calle de los Oficios, compuestos de 9 piezas con balcones á la calle de Luz. 4-21

UNA criandera jóven, sana y de buena educacion humilde y abundante en leche, sin cria: en la de Jesus María núm. 116 esquina á la de la Damas impondrán. 3-21

UN NEGRO cocinero, de la española y para cuanto quieran dedicarle en 17$ al mes: calle de Luz núm. 14 darán razon. 4-21

UNA negra buena lavandera y planchadora, agil y formal: en la calle de la Industria n. 83 impondrán de las 9 de la mañana en adelante. 3-21

UN cocinero general: calle de la Muralla cuartadera de la Ca[illegible] 3-21

UNA criada muy buena, costurera y muy fina: criada de mano, su nombre es Josefa, de diez y ocho años: calle del Obispo n. 36 3-21

UN moreno cocinero que [illegible] 3-21

Por 3 meses [illegible] 4-21

UN negro [illegible] 4-17

UN negro y un negrito: calle de O-Reilly n. 41 [illegible] 4-18

UN negro [illegible] 4-18

UNA negra [illegible] 4-18

PERSONAS QUE BUSCAN COLOCACION.

Una fina casamera montada á todo cos-

[illegible] 4-20

Una estancia se arrienda de dos caba-

[illegible] 4-8

La casa de alto y bajo situada en la

calle del Rayo [illegible] 4-18

Se vende ó alquila la casa calle de la

Amargura [illegible] 4-8

Una estancia se arrienda de dos caba-

[illegible] 4-21

En una finca de [illegible]

[illegible] 4-21

Se vende ó alquila la casa calle de la

Amargura [illegible] 4-8

Una estancia se arrienda de dos caba-

[illegible] 4-21

En un viage que hizo D. Antonio Santes

Casañeda de esta ciudad á Marianao, le estravió un [illegible] copia de una escritura con la negra Magdalena, criolla, un recibo de 300 $ en la negrita Teodora criolla, una partida de bautismo de la niña doña María Damiana Casañeda; todo embuelto en un pañuelo de China fondo blanco con lista azul: se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue al encargado de la Posada de Cabrera, calzada Real del Monte, donde se le gratificará generosamente. 4-21

Del potrero lindante con la finca la Ma-

rucca, en el partido de S. Nicolas, han desaparecido el dia 16 del presente, una jaca vaya, una potranca alazana y otra mora, el que las manifieste ó dé razon fija de su paradero, se gratificará generosamente: si dicho potrero darán razon. 3-21

ESCUELAS.

Para facilitar la conciencia de una tes-

[illegible] 4-21

En 23008 y 340 de imposicion libres la

casa número 4 calle de Cuarzo: en la de las Virtudes número 112 impondrán 6-20

En 4000 ps. cuatro casas de mamposte-

ria y teja, sin ningun gravámen, situadas en Molinos calle de S. Severino esquina á la de Zanja: en Matanzas impondrá D. Juan Fuery en esta calle de la Lamparilla n. 55. 4-21

Por ausentarse su dueño se venden dos

cabalos negros, uno de 4 años de paso, propio para silla ó para carruage, y el otro trasero, [illegible] 4-21

ACADEMIA MERCANTIL DE PECOMTAL

EL QUE NO APRENDA BIEN NO PAGARÁ NADA

Calle de la Lamparilla n. 22 entre Habana y Compostela

LETRA INGLESA.

Flexible y elegante en 15 lecciones.

TENEDURIA DE LIBROS.

En menos de un mes quedará apto el discípulo para llevar los libros de cualquiera fuerte casa mercantil, banco, empresa etc.

ARITMETICA MERCANTIL.

En 20 dias todas las operaciones aritméticas que puedan presentarse en el comercio

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.

En dos meses de gramática y cinco de práctica.

NOTA.—De los buenos resultados conseguidos informarán numerosos alumnos de consideracion en el comercio, en el foro etc.

OTRA.—Resultados apoyados en hechos evidentes lo han merecido en distintas épocas ser encarecidamente recomendado por los periódicos oficiales de esta capital. 4-18

ACADEMIA MERCANTIL DE LA PALMER.

[illegible]

FAWCETT, PRESTON & Cº LIVERPOOL.

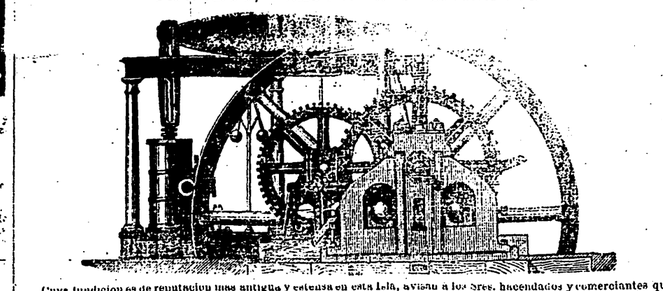

Cuya fundicion es de reputacion mas antigua y estensa en esta Isla, avisa á los Sres. hacendados y comerciantes que su agente Mr. J. G. Chapman, ingeniero consultor, sigue contratando toda clase de maquinaria en esta ciudad en casa de los Sres. G. Schumer y Comp., calle de la Amargura n. 2, donde pueden informarse de precios y planos.

Máquinas de moler caña y todo aparato que se necesita para elaborar el guarapo, como bombas de montejus, defecadoras, filtros, tanques, tachos al vacio, condensadores, bombas de aire etc.

Defecadoras y clarificadores para usar con vapor directo ó vapor de escape de la máquina con el tiro de Jamaica.

Maquinaria para triturar y envasar azúcar, de moler maiz y de limpiar arroz.

Trapiches horizontales de bueyes, arreglado de manera para facilitar la aplicacion de Catalina y máquina cuando lo quieran dando por ahora resultados casi iguales á un trapiche de vapor de 10 caballos de fuerza.

Vapores de rueda como el Gualdaquivir, mandado al Sr. Parejo y bien conocido en este puerto, ó de hélice como el Aubia.

Máquinas de elevar agua desde 6000 galones por dia hasta 3,000,000, ó para tomas con todas las accesorias de compuertas y tubos.

Maquinaria para levantar buques, de cuya clase ya hay concedida una en el Real Arsenal de la Habana, capaz de levantar un buque de 3000 toneladas. Pescantes de 2 á 50 toneladas de fuerza.

Calderas para vapores y para ingenios, lo mas fuerte y económico en combustible que vienen á la Isla, y calderas portátiles que no necesitan de asiento mas que de mampostería.

Los Sres. hacendados de Puerto-Príncipe que soliciten á Mr. Chapman para tratar sobre maquinaria, pueden dirigir al Sr. don Benito Anglado, de ese comercio.

Los señores que deseen mas pormenores pueden dirigirse á Mr. Chapman señores G. Schumer y Cp.—Habana 7-16

Comejen y demas insectos.

El que suscribe inventor y dueño de los específicos con Real privilegio para la destruccion de estos, hace presente al público para que no sufra equivocacion al regalo que solo se reciben órdenes en la tienda El Telescopio, calle del Obispo n. 122 y en la de Aguiar n. 123.—José Quesada. 8-21

Afinador de pianos.

D. Miguel P. Fernandez, afinador de pianos, ofrece nuevamente sus servicios al público, en la loma del Angel colegio San S. Agustin. 3-21

Se traspasa la contrata de un asiático es-

celente cocinero de restaurant, muy humilde y de buena conducta. Se enagena porque él lo desea: calle del Empedrado n. 18 informarán. 4-21

En la calle de Cuba número 126 entre

Obispo y O-Reilly se hacen cargo de recibir comidas en centinas á domicilio; al mismo tiempo se admiten pensionistas á comer en la misma casa. 3-21

AVISO AL PUBLICO.

Mr. Guillot fundidor de bronces que tenia su taller de fundicion en la calzada de S. Lázaro pone en conocimiento de sus favorecedores y del público haberlo trasladado á la calle de Gervacio n. 120 contigua á la Zanja en cuyo punto se pone de nuevo á su disposicion para todas y cualquier otra que sea de adornos, estatuas de armeria y gas y bien los de [illegible] conocido por París. 30 150$

Baños sulfurosos, baños de vapor, fumi-

GACIONES &c.—Estos baños, de una incontestable utilidad en las afecciones sifilíticas de la piel, herpes, reumatismo crónico etc, se administran por un práctico médico en la calle del Empedrado n. 17, bajo la direccion del Dr. don P. Martinez y Sanchez. 30-208

SOLICITUDES.

Un escelente cocinero se compra en la

calzada del Cerro n. 49 frente á la quinta de Santovenia. 20 6

Un cocinero y un criado de mano, blan-

cos: calle de la Amargura n. 76 18

Un profesor de geografía y otro de inglés,

y una casa en buen punto, cuyo valor no esceda de 2 500$: calle de la Reina n. 95. 4-18

Una burra de leche para alquilarla, en

la calle de O-Reilly n. 118, cuadra de la Dominica entre Mercaderes y San Ignacio. 4 18

Un jóven peninsular desea colocarse en

bodega, sea en la ciudad ó en el campo, ó de mozo de mano para caballeros solos tanto de personas que abonen por su comedero: calle de San Nicolás n. 178 darán razon. 4-18

Un jóven de 22 años, con regular letra

y escasa, solicita colocacion de cobrador, dependiente de una casa de tienda ó segundo mayordomo, en una finca, teniendo personas que abonen su conducta y honradez: en la de Galiano tienda de ropas el Diamante darán razon. 4-18

Don Manuel de la Rionda ha trasladado

su habitacion á la calle de los Angeles n. 8 esquina de la Estrella. 15-18

Oficiales de sastre, particularmente dos

á menos que trabajen en el paño: calzada de Galiano n. 109 4 18

A los Sres. Perez y Carrera, para un

asunto que les interesa: calle de Cuba n. 120 casa de Peñasco. Marzan y Cp. 18

D. Hipólito Capetillo, natural de Cien-

fuegos, se halla en la fonda de Marte y Bolona. 3-20

En la calle de la Concordia núm. 112 se

ofrece un dulcero de repostería y un dependiente de mostrador. 3-20

Alquilar una casa con dos ó tres cuartos

sala, agua y demas menesteres en un buen punto estramuros y cocedor paso. Impondrán en la calle de Merced tres núm. 30 recogerla 4-20

Una mujer para cuidar un niño, bien sea

blanca ó de color, una negrita para cargarlo, ó bien una criandera; á medio tiro de la Volega n. 73 3-20

Para cierto negocio de viajar por el cam-

po, se ofrece un joven de 20 á 25 años de moralidad y buenas cualidades y personas que lo conozcan; se prefiere si es de la profesion de tienda ó ropas: impondrán en la calzada de Galiano número 16 4-17

Comprar una victoria de dos asientos

para el dicho, y si es posible, que sea de construccion francesa: calle del Empedrado n. 60 3.

Se compra una casa que no pase de 3000

á 350 $, que esté situada en estramuros, barrio de Monserrate, que sea de mampostería y azotea: calle de la Lealtad n. 34 darán razon. 4-20

Se imponen 2600 pesos de un menor.

Calle del Obispo n. 61, entre Bernaza y Villegas. 4-20

Cincuenta cigarreros se solicitan en

las Cinco Letras, calzada de Vives, n. 101. 4 20

Un sujeto inteligente en el manejo de

fincas se solicita una administradora de ingenio, pudiendo adquirir de 30 á 60 negros: darán razon en la calle de Paula n. 66. 3-20

Al Sr. don F. J. Dominé para un asun-

to que le interesa: calle de la Amargura n. 4 [illegible] 4-21

Un cochero francés desea acomodarse: ca-

lle de Obispo n. 36 impondrán. 4-21

Un individuo peninsular aclimatado en

el pais de mucho uso, mayor de 40 años, activo y con bastante disposicion é inteligencia para cuanto quieran dedicarle, de moralidad probada y honradez, desea encontrar una colocacion, bien sea de cobrador, segundo mayordomo de ingenio ó una portería acorde á cualquiera ocupacion de mucha confianza: informarán en la casa calle del Arsenal n. 2, tienda de la Joiva. 4-21

Una criandera blanca ó de color á leche

que no pase de 3 meses de parida: calle de la Concordia n. 65. 1-21

Se dan mil pesos con hipoteca en finca

urbana, y se vende una volanta de medio uso y ligera: calle del Aguila n. 307. 4-21

Vendedores de dulce, ambulantes: se les

dará un tanto por mes y la manutencion: se habitan en la calle del Aguila

Tres caballerías y cordeles de tierra situadas en la Vuelta Abajo, partido de S. Juan y Martínez, punto llamado Rincon Grande, se dan baratas: calle Real de la Salud n. 22. 15 21

Una casa en la calle de las Damas n. 60 con sala cuatro cuartos bajos y uno alto, toda enlosada, con llave de agua y sus paredes pueden recibir alto, en la cantidad de 50 0$ libres para el vendedor: en la calle de la Obrapía n. 90 darán razon. 4 21

Cincuenta solares en el barrio de Concha de lo mas alto y mejor situados instruirán de su precio en el escritorio de D. I. H. Escoto, calle del Empedrado n. 67. 4 21

DE ESCLAVOS.

Tres negros de campo, uno de ellos tonelero, y dos mulatitos de 12 y 17 años, y una china lavandera y cocinera: calle de San Rafael, n. 103. 26-10

Un precioso negrito de 10 años y un mulatico de 8 en 90 onzas: un quitrin casi nuevo con arreos y una pareja de caballos uno moro, de gran alzada y de cinco años, otro dorado, ambos de trote y maestros de carruaje en 90 onzas O-Reilly n. 16 entre Aguiar y Cuba. 4 18

Por ausentarse su dueño un negrito propio para paje por ser muy vivo. Tiene de 9 á 10 años, calzada del Monte: se tratarán de su ajuste. 3 18

Una hermosa negrita criolla, de 15 años, regular en cocina, en vatos y en plancha, y al mismo tiempo cariñosa con los niños, y sin saber lo que es calle á la calle: en la de Crespo n. 25. 3 20

Una negra jóven, de nacion, sana y sin tachas, buena criada de mano, mas que regular costurera y con principios de lavandera, no ha conocido mas amo que el que hoy tiene, y nunca ha salido á la calle, por su ajuste: calle de Compostela n. 163 impondrán. 4-20

Dos negras generales lavanderas, planchadoras, cocineras mas que regular, pues entienden hasta de masas, muy humildes y cariñosas con los niños, saben coser ropa y en cada oficio de una casa: y un mulato de 26 años, muy vivito y muy gracioso: calle del Tejadillo n. 56. 4 20

Para realizar un negocio particular, dos criadas la una es de 20 años de edad, escelente lavandera planchadora, y cocinera, sana y sin tachas, muy humilde fiel y cariñosa con sus amos. La otra de 16 años de edad, general lavandera, planchadora y cocinera, sana y sin tachas, se enagenan por la razon indicada en su verdadero valor como se verá: calle de las Virtudes n. 101 impondrán. 4 20

Una negra escelente lavandera y planchadora de lo mejor, jóven, de nacion, escelente para todo el servicio de una casa, muy fiel, humilde y cariñosa, sana y sin tachas, pero sin lugar á redhibitoria por ser costumbre: Tambien se alquila: calle de Refugio num. 1 entre la Alameda y la calle del Morro. 4 20

Por no necesitarla su dueño una negra cocinera y costurera, muy humilde, cortada en 550$ y los derechos, para servir. Tambien un negro de nacion, jornalero, muy formal en 800$: calle del Campanario núm. 2 para San Lázaro 4 20

Una negra regular cocinera y lavandera, y se alquilan otros de oficios del campo: calle de las Damas núm. 25. 5-20

Una negra de 20 años de edad, sana y sin tachas, con principios de cocina y baños, de buena presencia: en 1,000$ libres para el vendedor: calle de San José núm. 31. 3-20

En 1150 $ un negro de nacion mina, de hermosa presencia y 28 años de edad, tabaquero de millar, lóndres y mendigo, de oficio regular, muy pacífico, dócil, sano y sin tachas: calle del Aguacate n. 113, entre Empedrado y Tejadillo. 4-20

Una negra buena lavandera, cocinera y sabe algo de costura, muy fiel y humilde como de 36 años de edad, en 950 ps. libres para el vendedor y sin lugar á redhibitoria si cuenti minor: en la calle del Rayo n. 31 darán razon de las 10 en adelante. 4 20

Un lote de 26 negros de ámbos sexos jóvenes: dos generales lavanderas y planchadoras, dos caleseros uno cochero, un buen cocinero, una mulata general en toda clase de servicio de 18 años: calle de la Industria n. 160 inmediato al ferrocarril 4-20

Para el campo ó la ciudad un mulato de 22 á 24 años, calesero de pareja y cocinero en la cantidad de 1100 ps. libres para el vendedor: calle de los Oficios panadería frente al Correo. 4-20

Dos negras de nacion sanas y sin tachas la una de 26 años y la otra de 22 con su cria varon de 2 años. Son muy buenas lavanderas y planchadoras, no han tenido otro dueño mas que el actual, se venden sin lugar á redhibitoria de las 7 de la mañana á las 10 calle de la Amistad n. 79. 4-20

Una famosa negra de nacion sana y sin tachas, muy humilde, regular lavandera, planchadora y cocinera, sin accion á redhibitoria ni prueba por haberse comprado así: en 1 rodo mil pesos libres para el vendedor. Calzada de San Lázaro número 37. 4-20

Una negra como de 17 años, una china de 16 las dos con regulares conocimientos en costura, baile y cocina, finas criadas de mano, y otra negra de 25 á 30 años general lavandera, planchadora y generalísima cocinera y calesera: calle de la Habana número 101. 4-20

Una negra de nacion lavandera y planchadora, mas que regular cocinera sana y sin tachas en 550 pesos libres para el vendedor, no responde por su costumbre del dia. Calle de Curazao número 12. 4-20

Una negra jóven, cocinera y lavandera, por su ajuste sin responder á tachas ni enfermedades: calle de Aguiar n. 69 impondrán. 3-20

Por ausentarse su dueño una negra jóven de 24 años, de hermosa presencia, generalísima lavandera y planchadora, buena cocinera y costurera, fina criada de mano y escelente para manejar niños, sana y sin tachas, pero sin lugar á redhibitoria por haberse comprado así, en 1500$ libres para el vendedor: impondrán en Guanabacoa, calle de Bertemati n. 1, esquina á la plazuela de Santo Domingo. 4-20

Una negrita de 20 años, de buena presencia, general lavandera y cocinera, y ó se cambia por un negro de 20 á 30 años que sea de campo: calle de Santa Catalina n. 6 en todo de la quinta del Sr. Conde de Santo Venia, jardin de la Catalina, impondrán. 5-20

Una negra jóven, general de campo, sana y sin tachas, con dos hijos, 3 de mulatitos, 3 de bonitos y una negrita, sin edad: en 1,000 ps. libres: darán razon en la calle de Galeano n. 16. 4-20

Un negrito de 18 años de edad con principios de cocina: en la calle de Cuba n. 30. 3-20

Sin lugar á redhibitoria libres de los Reales derechos y escritura para el arreglo de una testamentaria en la que una de las herederas se halla en Madrid, se venden una negrita y un negrito juntos ó separados, que no han conocido otro dueño: la negrita tiene cerca de 12 años y el negrito 5, la negrita cose y sirve muy bien á la mano, es muy agil: el negrito es muy bonito y de buen carácter, sanos y sin tachas: en la calzada de la Infanta n. 28, cerca de la esquina de Tejas tratarán de la venta. 3-20

Una negra de 19 años, de hermosa presencia, generalísima y una criada de mano, sabe vestir de flores, mas que regular cocinera, regular costurera, principios de lavandera, muy barata y de recomendables circunstancias, no ha conocido mas amo que el que la vende, cortada en 110$ con la condicion de que es para servir en casa y su hija, precioso mulatico de año y medio que representa 3 años, muy gracioso, propia para un regalo, cortada en 250$, libres todos para el vendedor: calle de la Industria n. 121. 4-20

Un negro jóven criollo, general calesero y regular cocinero, sano y sin tachas, en la cantidad de 1550 pesos libres para el vendedor, una negra cocinera y lavandera con dos hijos, uno de tres años de edad y otro de seis meses, estos tres en 1500$: calle de Luz n. 21 impondrán. 4-20

Una negra jóven, criolla, de arrogante presencia y de 15 años de edad, sana y sin vicios, buena sirvienta de mano, mas que regular cocinera y con principios de lavandera, sin lugar á redhibitoria por ser costumbre del dia: calle de la Concordia n. 51, tratarán de su ajuste. 3 20

Cuatro negros jóvenes, del campo: calzada Real del Monte n. 148. 4-18

A peticion suya un negro de 26 años, zapatero de hombre y mujer que entiende de albañilería y muy inteligente en el servicio doméstico, sano y sin tachas en 1500$ libres sin lugar á redhibitoria segun costumbre. Calzada de San Lázaro núm. 7 y 20 informarán. 4-21

Una negra criolla, de catorce años de arrogante presencia, lavandera, planchadora y cocinera. Calle de Luz núm. 76. 4-21

Un negro criollo jóven, general calesero de pareja y tiro, sayrador y entiende de albañilería, muy humilde y cariñoso para sus amos. En Regla calle del Barrero núm 10 impondrán. 4 21

Un mulato de 24 años, escelente criado de mano, fiel y humilde, general calesero y mas que regular cocinero en 1200$ libres para la vendedora. En Guanabacoa calle de la Concepcion núm. 31 informarán. 4 21

Por ausentarse su dueño se vende un negro de nacion, sano y robusto, en 700$ libres para el vendedor, es general de campo y con principios de panadero: calle del Aguacate n. 105 impondrán. 6 17

Sin intervencion de tercera persona dos arrogantes negros, sanos y robustos jóvenes y de inmejorables circunstancias en sus quehaceres; informarán en la calle del Pocito n. 27. 4-17

Una negrita de 8 años muy sana y ágil para todo lo que se le mande en la cantidad de 41 onzas libres para el vendedor sin lugar á redhibitoria como de costumbre. Calle del Norte n. 7. 4-17

Un mulato general cocinero y calesero, zapatero de mugery tambien un negro cocinero y calesero de una bestia, sin accion á redhibitoria: calle del Blanco n. 21. 4 17

Por haberse marchado su dueño de la Isla se venden los casados siguientes: una hermosa negra, criolla, como de 20 años, sana y sin tachas, lavandera, planchadera, cocinera é inteligente en todo servicio doméstico, con su hijo varon de 4½ años: una negra de nacion, como de 30 años, calesera y escelente para el cuidado de una casa y el manejo de niños, por su formalidad: un mulato como de 25 años, de buena presencia y muy humilde, inteligente en albañilería y con principios de tabaquero, ágil y dispuesto para cuanto se quiera aplicarle: calle de la Pioota n. 17. 4-17

A peticion suya se vende un negro de nacion lucumí, como de treinta y cuatro años de edad, escelente cocinero, calesero de pareja, sano y sin tachas, pero sin lugar á redhibitoria por haberse comprado así y hace cuatro años que está en la casa: en la cantidad de mil trescientos pesos libres para el vendedor: calzada del Monte n. 127 darán razon. 4-17

Una negra cocinera, jóven, sana y sin tachas y sin lugar á redhibitoria: calle del Aguila n. 225, de la Habana para Jesus María primera cuadra impondrán. 4 17

Respondiéndose á salud y á la propiedad una negra de 20 años, sumamente sana y fuerte, regular lavandera y ágil para cuanto quieran aplicarla, por su ajuste: en la calle de las Virtudes esquina á la del Campanario Viejo. 5 14

Una mulata de 17 años de edad, cocinera de un ordinario, mas que principios de baños, plancha y costura, buena criada de mano, muy fiel y humilde y no está acostumbrada á salir á la calle mas que con su amo: calle de la Zarja n. 41 impondrán. 4-18

Una mulata como de 19 á 20 años, escelente cocinera y regular lavandera, sana y sin tachas, pero sin responder como es costumbre. Se da por 1000 ps. libres para el vendedor: en la calle de Bernaza n. 18 informarán. 4-18

Una negra buena cocinera, lavandera y planchadora de 36 años de edad, ágil en todo, cortada en 250 ps. con mas 50 ps. de recargo: sin accion á redhibitoria ni cuenti minor: en la calle de la Industria n. 83 tratarán de su ajuste de las nueve de la mañana en adelante. 3 18

Una negra buena lavandera y un negro escelente cocinero: calle del Aguila n. 106, entre San José y Cristina: tambien se alquila una negrita de 13 años propia para el servicio y cuidar niños. 4-18

Por ausentarse su dueño para la península se venden dos negros y una negra sanos y sin tacha, la negra de 25 años, escelentísima cocinera, lavandera y planchadora, de arrogante presencia: el negro calesero de pareja y ayudante de hombre y muger, fiel, callado y humilde, el otro buen criado inmejorable para el servicio, fiel y vivo con el oficio de albañil y cocinero ordinario de 40 años. Un quitrin de medio uso y un caballo, todo por su ajuste: calle de la Obrapia n. 111 esquina á la de Cuba informarán. 4-17

Un negro criollo de hermosa presencia, general calesero y criado de mano, con principios de cocina, sano y sin tachas: en la casa n. 49, calzada del Cerro frente á la quinta de Santovenia. 4 18

En 7508 una negra de 35 años, muy fuerte, robusta y sana, escelente lavandera, planchadora y cocinera, general criada de mano, muy fiel agil y humilde, sana y sin tachas leve falta, propia para una corta familia que quiera desempeñe ambos oficios. Tambien una preciosa criolla de 20 años, en 1,200$, buen lavandera, planchadora y cocinera de un ordinario, y generalísima criada de mano, no entiende de calles y á mas es criada de mucha confianza y buenas cualidades: calle de San Nicolás n. 37 impondrán. 4 18

Una negra jóven de buena presencia, cocinera y lavandera: calle de San Miguel n. 94. 4-21

Una preciosa mulatica de 5 á 6 años, de su ajuste tratarán: calle de los Cuarteles, tienda del Angel n. 18. 4-21

Una negra jóven, regular lavandera y cocinera, buena servicial á la mano, propia para una corta familia, sana y sin tachas, no conoce las calles, á uso del dia por ser costumbre, su precio será arreglado con tal de hacer la escritura con seguridad por tener que arreglar cierto negocio: calle de la Habana n. 61 4-21

Dos negras, lavandera, planchadora y con mas que principios de cocina y costura la una; la otra es general criada y propia para una familia regular acomodada; tiene su cria de cinco meses, ambas son jóvenes y de buena presencia: calle de la Industria n. 64 podrán verse. 4-21

Un mulato de 28 años, de arrogante presencia, general en sastrería, con principios de cochero y propio para el servicio interior de una casa y para cuanto quieran aplicarle, por su ajuste, informarán en la calle de O-Reilly n. 70. 4 21

Un negrito como de 8 años, propio para una librea: calle de Gervasio n. 52 entre Concordia y Virtudes de 6 á 10 de la mañana. 3-21

Tres escelentes y arrogantes negros, jóvenes de 18 á 20 años, y propios para lo que quieran aplicarlos, en 3000 pesos, sanos y sin ninguna tacha: calle del Empedrado n. 18 informarán. 4-21

Una negra de arrogante presencia, de 18 años, muy bonita y robusta, general lavandera y planchadora, escelente cocinera, servicial de mano, regular costurera, sana y sin tachas, su accion á redhibitoria por ser costumbre: calle de Compostela n. 123. 4-21

Se vende ó se alquila una negra jóven, de 10 dias de parida, de buena y abundante leche, como la prueba la cria mulata que tiene, es criada de confianza y á propósito para niños por haberse criado en ello; de los demás pormenores informará su amo en la calle de la Lealtad n. 94. 4 21

Una mulata de arrogante presencia, con su hija ó sin ella, general cocinera y dulcera, general lavandera y planchadora, buena para todo el aseo de la casa y tambien para criandera; en la calle de la Obrapia núm. 65. 4-21

Un negro panadero, se responde á sano y sin tachas, muy jóven, de 17 á 18 años, propio para calesero y para cuanto quieran aplicarle: calle de la Salud entramuros n. 63 impondran. 4-21

DE ANIMALES.

Un buen caballo nuevo y sano y maestro en volante, bien figurado y de trote, color oscuro y de mucha conducion y al mismo tiempo dócil: calzada del Monte n. 67 informarán. 4-18

Una pareja de caballos moros aguinados nuevos y grandes, cosa de gusto: calle de la Amistad n. 82 y en la de San Rafael n. 17 se halla su amo. 4 20

Un famoso caballo color mohato claro, castrado, de 7 cuartas y 3 dedos de alzada, de 6 años, volantero y sin lesion: en la calzada de Galeano n. 18. 4-20

Una yegua inglesa de cinco años y muy apropósito para silla y para madre: tambien se cambia por un caballo americano maestro de coche y que sea bueno: Amargura n. 81. 10-13

Un caballo dorado de cerca de 7 cuartas, de silla y propio para carruage: impondrán en la calle de la Salud n. 70. 4 20

Por no necesitarlo su dueño se vende un caballo oscuro, jóven, de muy bonita estampa, de mas de siete cuartas, sano y propio para silla ó carruaje: impondrán en la calzada de Galeano n. 93, entre S. Rafael y S. José. 4-20

Un magnífico caballo entero de raza inglesa de 5 años de edad, alazan, "bueno para padre siendo de sangre," mientras es muy manso y bien enseñado para coche y silla. Darán razon en el establo americano n. 40 calle del Morro, donde tambien ajustarán un tilburi todo nuevo y muy elegante. 5-18

PAJAROS PEREGRINOS.

Se acaba de recibir la célebre mariposilla, indígena de los desiertos de la Arabia, compañera constante de los pastores, que continuamente los sigue, dándoles el alerta con su sonoro y delicioso canto: es muy pequeñita y está adornada con el simpático y encantador color de terciopelo carmesí y las puntas de las alitas y de la colita tornasoladas del verde oscuro; los ojos verdes con un círculo amarillo al rededor y su lindo piquito de color punzó; es divina. Tambien se ha recibido la maravillosa avecilla originaria de la Isla de Madagascar en el Africa Oriental, conocida con el nombre de Autoinas, su gracioso cuerpecito es poco mas que el del Sun Sun: su gracioso cuerpecito es poco mas que el del Sun Sun: el simpático y encantador color de terciopelo carmesí y las puntas de las alitas y de la colita tornasoladas del verde oscuro; los ojos verdes con un círculo amarillo al rededor y su lindo piquito de color punzó; es divina. Tambien se ha recibido la maravillosa avecilla originaria de la Isla de Madagascar en el Africa Oriental, conocida con el nombre de Autoinas,